

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**  
**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO**  
**ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**EBRO FOODS, S.A.**

---

## ÍNDICE DE CONTENIDO

1. Balances de situación al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
2. Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.
3. Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.
4. Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.
5. Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.
6. Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.
7. Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

<b>EBRO FOODS, S.A.</b>			
<b>BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024</b>			
Miles de euros			
<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>31.12.25</b>	<b>31.12.24</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.741.356</b>	<b>1.770.370</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>8.583</b>	<b>9.983</b>
2. Concesiones		69	72
3. Patentes, licencias, marcas y similares		6.612	8.546
5. Aplicaciones informáticas		1.902	1.365
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>355</b>	<b>445</b>
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		355	445
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>7</b>	<b>7.816</b>	<b>8.387</b>
1. Terrenos		7.374	7.273
2. Construcciones		442	1.114
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>1.717.032</b>	<b>1.744.267</b>
1. Instrumentos de patrimonio		1.717.032	1.744.267
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>136</b>	<b>134</b>
2. Créditos a terceros		7	0
5. Otros activos financieros		129	134
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>	<b>15</b>	<b>7.434</b>	<b>7.154</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>28.600</b>	<b>16.696</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>9 y 10</b>	<b>13.593</b>	<b>15.269</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		143	29
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	<b>17</b>	11.685	13.631
3. Deudores varios		0	3
4. Personal		195	189
5. Activos por impuesto corriente	<b>15</b>	33	85
6. Otros créditos con Administraciones públicas	<b>15</b>	1.537	1.332
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>253</b>	<b>587</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>11</b>	<b>14.754</b>	<b>840</b>
1. Tesorería		14.754	840
2. Otros activos líquidos equivalentes		0	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.769.956</b>	<b>1.787.066</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2025.

<b>EBRO FOODS, S.A.</b>			
<b>BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024</b>			
Miles de euros			
<b>PASIVO</b>		<b>Notas</b>	<b>31.12.25</b>
			<b>31.12.24</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			<b>1.429.883</b>
<b>A.1) FONDOS PROPIOS</b>		<b>12</b>	<b>1.429.883</b>
<b>I. Capital</b>			<b>92.319</b>
1. Capital escriturado			92.319
<b>II. Prima de emisión</b>			<b>5</b>
<b>III. Reservas</b>			<b>1.089.267</b>
1. Legal y estatutarias			18.464
2. Otras reservas			1.070.803
<b>VII. Resultado de ejercicio</b>			<b>248.292</b>
<b>A.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>			<b>0</b>
<b>A.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>			<b>0</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>317.174</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		<b>14</b>	<b>15.948</b>
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			4.169
4. Otras provisiones			11.779
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>9</b>	<b>150.988</b>
2. Deudas con entidades de crédito		<b>13</b>	149.982
4. Derivados		<b>9</b>	1.006
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>17</b>	<b>110.712</b>
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>		<b>15</b>	<b>39.526</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			<b>22.899</b>
<b>I. Pasivos vincul. con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		<b>8</b>	<b>0</b>
<b>III. Deudas a corto plazo:</b>		<b>9</b>	<b>10.308</b>
2. Deudas con entidades de crédito		<b>13</b>	10.308
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>17</b>	<b>5.270</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>		<b>9</b>	<b>7.321</b>
1. Proveedores			1.153
2. Proveedores empresas del grupo y asociadas			223
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			4.781
5. Pasivos por impuesto corriente		<b>15</b>	852
6. Otras deudas con administraciones públicas		<b>15</b>	312
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			<b>1.769.956</b>
			<b>1.787.066</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2025.

<b>EBRO FOODS, S.A.</b>			
<b>CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS</b>			
<b>EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024</b>			
Miles de euros	<b>Notas</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b><u>OPERACIONES CONTINUADAS</u></b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>		<b>292.625</b>	<b>112.717</b>
Prestaciones de servicios		3.684	4.333
Dividendos de empresas del grupo y empresas asociadas	<b>8 y 17</b>	288.750	108.171
Ingresos financieros de empresas del grupo	<b>17</b>	191	213
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>4.675</b>	<b>4.886</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		4.675	4.886
<b>Gastos de personal</b>		<b>(15.805)</b>	<b>(16.357)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(12.110)	(12.012)
Cargas sociales		(1.552)	(1.420)
Indemnizaciones		(657)	(58)
Provisiones		(1.486)	(2.867)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(11.461)</b>	<b>(11.491)</b>
Servicios exteriores		(11.149)	(11.064)
Tributos		(312)	(391)
Otros gastos de gestión corriente	<b>14</b>	0	(36)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5, 6 y 7</b>	<b>(2.538)</b>	<b>(2.412)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>473</b>	<b>99</b>
Resultados por enajenaciones y otras	<b>5 y 7</b>	473	99
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>267.969</b>	<b>87.442</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>8</b>	<b>288</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros:			
De terceros		8	288
<b>Gastos financieros</b>		<b>(17.312)</b>	<b>(10.196)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	<b>17</b>	(11.695)	(7.714)
Por deudas con terceros		(5.617)	(2.482)
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>216</b>	<b>123</b>
Cartera de negociación y otros	<b>9</b>	216	123
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>9</b>	<b>3.115</b>	<b>(2.612)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>(8.500)</b>	<b>0</b>
Deterioros y pérdidas	<b>8</b>	(8.500)	0
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(22.473)</b>	<b>(12.397)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>245.496</b>	<b>75.045</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>15</b>	<b>2.796</b>	<b>3.593</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>248.292</b>	<b>78.638</b>
<b><u>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</u></b>			
<b>Resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>248.292</b>	<b>78.638</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

<b>EBRO FOODS, S.A.</b>			
<b>ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024</b>			
Miles de euros	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>248.292</b>	<b>78.638</b>
<b><u>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</u></b>			
<b>I. Por valoración instrumentos financieros.</b>			
1. Activos financieros disponibles para la venta.	9	0	0
2. Otros ingresos/gastos.			
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo.</b>			
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>			
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.</b>			
<b>V. Efecto impositivo.</b>		0	0
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b><u>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</u></b>			
<b>VI. Por valoración de instrumentos financieros.</b>			
1. Activos financieros disponibles para la venta.	9	0	0
2. Otros ingresos/gastos.			
<b>VII. Por coberturas de flujos de efectivo.</b>			
<b>VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>			
<b>IX. Efecto impositivo.</b>		0	0
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>		<b>248.292</b>	<b>78.638</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

**EBRO FOODS, S.A.**  
**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES**  
**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**

Miles de euros	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Rtdos. de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrum. de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenc., donaciones y legados recibidos	TOTAL
<b>SALDO INICIAL AL 31/12/23</b>	<b>92.319</b>	<b>5</b>	<b>1.184.772</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>33.561</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.310.657</b>
I. Ajustes por cambios de criterio											0
II. Ajustes por errores											0
<b>SALDO AJUSTADO AL 1/1/2024</b>	<b>92.319</b>	<b>5</b>	<b>1.184.772</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>33.561</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.310.657</b>
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</b>						<b>78.638</b>			<b>0</b>		<b>78.638</b>
<b>II. Operaciones con socios o propietarios:</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(101.546)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(101.546)</b>
- Distribución de dividendos.			(101.551)								(101.551)
- Operaciones con acciones propias (netas).			5								5
- Otras operaciones con socios			0								0
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>			33.561			(33.561)					<b>0</b>
<b>SALDO FINAL AL 31/12/2024</b>	<b>92.319</b>	<b>5</b>	<b>1.116.787</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>78.638</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.287.749</b>
I. Ajustes por cambios de criterio											0
II. Ajustes por errores											0
<b>SALDO AJUSTADO AL 1/1/2025</b>	<b>92.319</b>	<b>5</b>	<b>1.116.787</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>78.638</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.287.749</b>
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</b>						<b>248.292</b>			<b>0</b>		<b>248.292</b>
<b>II. Operaciones con socios o propietarios:</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(106.157)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(106.157)</b>
- Distribución de dividendos.			(106.167)								(106.167)
- Operaciones con acciones propias (netas).			10								10
- Otras operaciones con socios			0								0
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>			78.637			(78.638)					<b>(1)</b>
<b>SALDO FINAL AL 31/12/2025</b>	<b>92.319</b>	<b>5</b>	<b>1.089.267</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>248.292</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.429.883</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

<b>EBRO FOODS, S.A.</b>			
<b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024</b>			
Miles de euros	<b>Notas</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>42.776</b>	<b>81.434</b>
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.</b>		<b>245.496</b>	<b>75.045</b>
<b>2. Ajustes del resultado.</b>		<b>(262.917)</b>	<b>(90.807)</b>
a) Amortización del inmovilizado.	5,6 y 7	2.538	2.412
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/ )	8	8.500	0
c) Variación de provisiones (+/ )(+)	14	1.486	2.867
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-),	7	(473)	(99)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/ ).	8	0	0
g) Ingresos financieros ( )		(199)	(501)
h) Gastos financieros (+)		17.096	10.073
i) Diferencias de cambio (+/ )	9.1	(3.115)	2.612
k) Otros ingresos y gastos ( /+).	8	(288.750)	(108.171)
<b>3. Cambios en el capital corriente.</b>		<b>1.845</b>	<b>386</b>
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/ )		815	188
c) Otros activos corrientes (+/ )		334	111
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/ )		696	87
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.</b>		<b>58.352</b>	<b>96.810</b>
a) Pagos de intereses ( )		(8.426)	(8.437)
b) Cobros de dividendos (+).		60.758	95.758
c) Cobros de intereses (+).		7	287
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/ )		6.013	9.202
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(190)</b>	<b>(2.746)</b>
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>		<b>(1.144)</b>	<b>(2.849)</b>
a) Empresas del grupo y asociadas		0	(1.494)
b) Inmovilizado intangible		(989)	(1.207)
c) Inmovilizado material	6	(46)	(148)
d) Inversiones inmobiliarias	7	(109)	0
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>954</b>	<b>103</b>
d) Inversiones inmobiliarias		954	103
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>(28.287)</b>	<b>(92.694)</b>
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>(771)</b>	<b>(681)</b>
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		(771)	(681)
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>78.651</b>	<b>9.538</b>
<b>a) Emisión</b>		<b>348.938</b>	<b>434.378</b>
2. Deudas con entidades de crédito (+)		182.792	231.771
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		166.146	202.607
<b>b) Devolución y amortización de</b>		<b>(270.287)</b>	<b>(424.840)</b>
2. Deudas con entidades de crédito (-)		(210.406)	(420.162)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		(59.113)	(3.682)
4. Otras deudas (-)		(768)	(996)
<b>11. Pagos por dividendos y remuner. de otros instrum. de patrimonio</b>		<b>(106.167)</b>	<b>(101.551)</b>
a) Dividendos (-)		(106.167)	(101.551)
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>(385)</b>	<b>82</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>13.914</b>	<b>(13.924)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>		<b>840</b>	<b>14.764</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>		<b>14.754</b>	<b>840</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

## **EBRO FOODS, S.A.**

### **Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en miles de euros)**

---

#### **1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

La sociedad anónima española Ebro Foods, S.A., en adelante la Sociedad, es el resultado de la fusión por absorción por Azucarera Ebro Agrícolas S.A. de Puleva S.A. el 1 de enero de 2001. Con motivo de dicha operación se produjo el cambio de la denominación social de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. por la de Ebro Puleva, S.A., y posteriormente, en la Junta General de Accionistas del 1 de junio de 2010, se produjo el cambio de la denominación social a la actual de Ebro Foods, S.A.

El domicilio social actual se encuentra en Madrid (28046), Paseo de la Castellana, 20. La Sociedad tiene por objeto, tanto en los mercados españoles como en los extranjeros:

- a) La fabricación, elaboración, comercialización, investigación, exportación e importación de todo género de productos alimenticios y dietéticos, ya sea para la alimentación humana o animal, así como energéticos, incluidos los derivados y residuos de todos ellos, y, en particular, de arroz, de pasta, de salsas y de cualquier tipo de productos de nutrición.
- b) La producción, explotación y comercio de toda clase de bebidas, alimenticias, refrescantes e incluso alcohólicas.
- c) La explotación de cuantos subproductos, servicios o aprovechamientos deriven de los expresados, incluidas las cámaras frigoríficas, hielo, gases industriales, vapor, frío y energía.
- d) La adquisición, arrendamiento, creación, instalación, promoción, desarrollo y gestión de explotaciones industriales, agrícolas y ganaderas en los sectores de la alimentación o nutrición y de las bebidas, incluso alcohólicas.
- e) La realización de proyectos, instalaciones o cualquier forma de asistencia técnica a otras empresas de tales sectores; la creación, promoción, protección y explotación de patentes, marcas y demás objetos susceptibles de propiedad industrial.
- f) Las actividades de formación de personal, programación o gestión informática, inversión y rentabilización de recursos, publicidad e imagen, transporte, distribución y comercialización que sean accesorias o complementarias de las expresadas.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas mediante la suscripción o adquisición de acciones o participaciones de sociedades con objeto social idéntico o análogo.

Ebro Foods, S.A. es la cabecera del grupo consolidado formado por ella misma y sus sociedades dependientes y asociadas con las que ha presentado de forma separada las cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2025 ("Grupo Ebro"), formuladas por los Administradores de Ebro Foods, S.A. con fecha 25 de marzo de 2026. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Ebro Foods, S.A. celebrada el 11 de junio de 2025 y depositadas en el registro mercantil de Madrid.

## EBRO FOODS, S.A.

### Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en miles de euros)

#### Principio de empresa en funcionamiento

El hecho anteriormente mencionado (que Ebro Foods, S.A. es la cabecera del grupo consolidado) debe tenerse en cuenta para valorar la posición regularmente coyuntural de fondo de maniobra al cierre de cada ejercicio (que en particular en el caso del cierre del ejercicio 2025 es positivo pero en el cierre del ejercicio 2024 era negativo) en las cuentas anuales individuales de Ebro Foods, S.A. que, como cabecera del Grupo, dispone (entre otras opciones) de la financiación que necesite a través de la aplicación de la política de dividendos y financiación bancaria o del Grupo adicional.

Las principales magnitudes de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y 2024, que han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido en la Disposición Final Undécima de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea, son las siguientes:

Miles de euros	Al 31/12/2024		Al 31/12/2025	
<b>Total Activo</b>		<b>4.010.946</b>		<b>3.942.888</b>
<b>Patrimonio neto:</b>		<b>2.365.149</b>		<b>2.342.097</b>
- De la sociedad dominante	2.329.616		2.304.765	
- De los accionistas minoritarios	35.533		37.332	
<b>Ingresos</b>		<b>3.140.493</b>		<b>3.013.559</b>
<b>Resultado del ejercicio:</b>		<b>228.829</b>		<b>230.579</b>
- De la sociedad dominante	207.867		214.879	
- Accionistas minoritarios	20.962		15.700	
<b>Activo corriente menos Pasivo corriente</b>		<b>522.954</b>		<b>666.319</b>

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado en 2021 por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

---

**Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 11 de junio de 2025.

**Comparación de la información**

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

**Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio que llevan asociados un riesgo de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio, son los siguientes:

**Fiscalidad**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años a partir de la fecha de presentación de las correspondientes declaraciones. En opinión de los Administradores no existen contingencias que pudieran dar lugar a pasivos adicionales de consideración para la Sociedad en caso de inspección (Nota 15).

**Deterioro de activos no financieros**

Hasta el 31 de diciembre de 2015, la Sociedad analizaba anualmente si existían indicadores de deterioro para los activos no financieros. Los intangibles con vida útil indefinida eran sometidos al menos anualmente a la prueba de deterioro de valor.

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

---

A partir del 1 de enero de 2016, y de acuerdo con lo establecido en el RD 602/2016 de 2 de diciembre, del Ministerio de Economía, sobre el cambio de criterio en la amortización de los activos intangibles, éstos activos son objeto de amortización sistemática anualmente en un plazo de 10 años. No obstante, sobre estos activos intangibles, así como para el resto de activos no financieros, se analiza si existen indicios de deterioro anualmente.

Activo por impuesto diferido

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por la Sociedad relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras (Nota 15).

Provisiones

La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en la Nota 4 de esta memoria. La Sociedad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación (Nota 14).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, y teniendo en cuenta lo mencionado a continuación sobre la situación geopolítica mundial, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

**Situación geopolítica mundial: Guerra en Ucrania, conflicto en Oriente próximo, y otros: Implicaciones en las cuentas anuales de 2025**

Transcurridos varios años desde la invasión militar de Ucrania por la Federación Rusa el 24 de febrero de 2022, se mantiene una alta incertidumbre a nivel global. La reacción de la comunidad internacional fue inmediata, siendo muchos países (incluyendo la Unión Europea y Estados Unidos) los que decidieron imponer sanciones a Rusia y sus nacionales, y apoyar con equipos militares a Ucrania. Adicionalmente, desde octubre de 2023, la inestabilidad geopolítica del conflicto de Israel contra determinadas zonas de su alrededor geográfico, al que hay que añadir en 2026 el conflicto adicional entre Estados Unidos e Israel con Irán, también están provocando fuerte incertidumbre adicional en los mercados financieros y de la energía.

La dificultad de conocer cuál será la evolución de estos conflictos y las claras implicaciones geopolíticas de los mismos hacen que, en este momento, no sea posible hacer estimaciones de sus posibles impactos futuros en los negocios del Grupo, teniendo en cuenta que hasta ahora dichos impactos no han sido importantes (ver cuentas anuales de 2024).

Pese a la incertidumbre e imposibilidad de hacer estimaciones fiables, los Administradores de la Sociedad consideran que esta situación y las consecuencias que de la misma se están siguiendo no deberían tener un impacto relevante para la Sociedad y su Grupo y ello, fundamentalmente, por los siguientes motivos:

## **EBRO FOODS, S.A.**

### **Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en miles de euros)**

---

- En las zonas afectadas por los conflictos bélicos, el Grupo no cuenta con filiales importantes, sucursales u operaciones significativas. Así, el Grupo Ebro no cuenta (ni ha contado en el pasado reciente) con instalaciones fabriles, ni clientes significativos ni proveedores en Ucrania, Rusia, Israel o sus países limítrofes.
- Respecto al impacto económico mundial, la tipología de los productos del Grupo Ebro hace que sus negocios sean más resilientes en épocas de crisis económica. Por ello, no se estima disminución significativa de la demanda de clientes, pérdida de proveedores, ni efectos adversos significativos en los canales de suministro y distribución del Grupo.

Desde el punto de vista de la información actualizada, a fin de reflejar debidamente los impactos actuales y previstos de estas situaciones en la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de Ebro Foods, S.A., a continuación, se incluyen los siguientes comentarios:

1º No se han producido hasta ahora impactos negativos significativos en la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la Sociedad ni de su Grupo.

2º En 2025, la evolución de las ventas del Grupo Ebro ha sido normal y similar a la evolución de ejercicios anteriores.

3º La Sociedad y su Grupo sigue llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a estas situaciones y minimizar su impacto, considerando que se trata de efectos coyunturales que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

#### **Operaciones Societarias ejecutadas en el ejercicio 2025 con efecto en las bases de presentación**

Durante 2025 y 2024 no se han producido operaciones corporativas que hayan afectado a su presentación y comparabilidad.

No obstante, a continuación, también se desglosan aquellas operaciones corporativas de ejercicios anteriores que contengan información que sea de obligada inclusión en las cuentas anuales de los ejercicios posteriores:

a) Fusión por absorción de Productos La Fallera, S.A.:

Ver cuentas anuales de 2003

b) Disolución de Azucarera Ebro Agrícolas Gestión de Patrimonio, S.L. (GDP) con cesión de la totalidad de sus activos y pasivos a Ebro Foods, S.A.:

Ver cuentas anuales de 2003

c) Aportación no dineraria a favor de Ebro Financial Corporate Services S.L.:

Ver cuentas anuales de 2012

d) Liquidación de Azucarera Energías, S.A. en diciembre de 2015:

Ver cuentas anuales de 2015

## EBRO FOODS, S.A.

### Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en miles de euros)

---

- e) Liquidación ordinaria de Beira Terrace Soc.de Const., Ltda. (Portugal) con la asignación de la totalidad de sus activos y pasivos a Ebro Foods, S.A. por cuota de liquidación.

Ver cuentas anuales de 2019

### 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

	Importe (miles euros)
<b><u>Base de reparto</u></b>	
Reservas de libre disposición	1.067.639
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficios)	<u>248.292</u>
	<u>1.315.931</u>

La propuesta de distribución de resultados formulada por los Administradores de Ebro Foods, S.A. en el Consejo de Administración del 17 de diciembre de 2025 y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Los resultados consolidados del ejercicio 2025 del Grupo Ebro Foods permiten, como en ejercicios anteriores, proponer la entrega de un dividendo a pagar por Ebro Foods, S.A en efectivo con cargo al resultado de 2025 de 0,69 euros por acción, a pagar a lo largo del año 2026, por importe total de 106.167 miles de euros. El dividendo se haría efectivo en tres pagos, de 0,23 euros brutos por acción cada uno de ellos, los días 1 de abril, 30 de junio y 1 de octubre de 2026.

#### Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas (Nota 12.c), salvo por la parte que superara dicho 20%.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

#### a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

---

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al menos al cierre del ejercicio se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. En el caso de patentes, licencias, marcas y similares, se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil que se estima, en términos generales, en diez años, y para las aplicaciones informáticas se estima una vida útil de cuatro años.

**b) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008 que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

El gasto por depreciación se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute, según el siguiente detalle:

<b>Coefficiente de amortización</b>	
Construcciones	2,0 a 3,0%
Maquinaria, instalaciones y utillaje	2,0 a 8,0%
Mobiliario y enseres	10,0 a 25,0%
Elementos de transporte	5,5 a 16,0%

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

---

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales, y si procede, se ajustan de forma prospectiva.

**c) Inversiones inmobiliarias**

Las inversiones inmobiliarias están compuestas por terrenos y construcciones que se encuentran arrendados a terceros o fuera de explotación. Las construcciones se amortizan de forma lineal sobre la vida útil estimada de 50 años.

Las normas de valoración del inmovilizado material son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias. Se realizan traspasos de bienes a inversiones inmobiliarias cuando, y sólo cuando, hay un cambio en su uso.

**d) Permutas**

Para los elementos adquiridos mediante permuta, la Sociedad procede a analizar cada operación con el objeto de definir si la permuta tiene o no tiene carácter comercial.

Cuando la permuta tiene carácter comercial el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado, salvo para aquellas transacciones en las que se ha obtenido una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido, y en este caso se valoran por este último. Las diferencias de valoración que han surgido al dar de baja el elemento entregado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la permuta no tiene carácter comercial o cuando no ha sido posible obtener una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el activo recibido se procede a valorar por el valor contable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado.

**e) Deterioro del valor de los activos no corrientes y no financieros**

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente y no financiero o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado/a. Si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro.

El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

**f) Arrendamientos**

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

**Sociedad como arrendataria**

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

**Sociedad como arrendadora**

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

**g) Activos financieros**

**1) Clasificación y valoración**

**1.1) *Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias* -**

Incluyen los activos financieros originados o adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo (*por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo*). Asimismo, también forman parte de esta categoría una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo desde el momento de su reconocimiento inicial, o un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la Sociedad valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

---

En esta categoría, además de los instrumentos financieros mencionados anteriormente, puede incluirse cualquier activo financiero, excepto las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias si la dirección así lo decide en el momento del alta del activo.

*1.2) Activos financieros a coste amortizado -*

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado y no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamos o crédito concedidos por la empresa.

En su reconocimiento inicial en el balance se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

*1.3) Activos financieros a coste -*

Incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones. Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado. Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

En su reconocimiento inicial en el balance se registran las inversiones incluidas en esta categoría al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar la norma relativa a operaciones entre empresas del Grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

---

En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido. Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera que el coste es el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Después del reconocimiento inicial la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría por su coste menos, en su caso, el importe acumulados de las correcciones valorativas por deterioro.

Desde el 1 de enero de 2010, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

*1.4) Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto -*

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo dentro de activos financieros a coste amortizado.

Adicionalmente, las inversiones en patrimonio que la Sociedad decida que no se incluyan en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, pueden ser clasificadas dentro de esta categoría siempre y cuando la Dirección de la Sociedad realice una elección irrevocable de dicha clasificación en el momento inicial.

*1.5) Derivados de cobertura -*

Incluyen los derivados financieros clasificados como instrumentos de cobertura.

Los instrumentos financieros que han sido designados como instrumento de cobertura o como partidas cubiertas se valoran según lo establecido en la Nota 4.j.

*2) Cancelación*

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad (i) cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o (ii) cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**  
**(Expresada en miles de euros)**

---

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero, y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring con recurso, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la Sociedad retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

**3) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias, teniendo en cuenta que tanto los dividendos como los ingresos financieros de empresas del Grupo se clasifican como importe neto de la cifra de negocio. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada y sus sociedades dependientes (en el caso de subgrupos) desde la adquisición, no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

**4) Reclasificación de activos financieros**

Cuando la sociedad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración y se realizaría de forma prospectiva.

**h) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

---

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

*Activos financieros a coste amortizado*

Al menos al cierre del ejercicio debe efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros (incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales) que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

*Activos financieros a coste*

Al menos al cierre del ejercicio, se debe efectuar las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no sea recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

*Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto*

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en patrimonio neto, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos las pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro.

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

---

En el caso de instrumentos de patrimonio, las pérdidas por deterioro originan un nuevo precio de adquisición del activo financiero que será el que habrá que tomar como referencia en el futuro para determinar si la inversión ha sufrido un nuevo deterioro permanente y contabilizar, en su caso, la pérdida correspondiente. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto.

**i) Pasivos financieros**

**1) Clasificación y valoración**

**1.1) *Pasivos financieros a coste amortizado -***

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con pago aplazado y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En su reconocimiento inicial en el balance se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, y continúan valorándose por dicho importe.

**1.2) *Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias -***

Incluyen los pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en el corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se reconocen y valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la Sociedad valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

---

*1.3) Derivados de cobertura -*

Incluyen los derivados financieros clasificados como instrumentos de cobertura. Los instrumentos financieros que han sido designados como instrumento de cobertura o como partidas cubiertas se valoran según lo establecido en la Nota 4.j.

**2) Cancelación**

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte del mismo que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

**j) Coberturas contables**

La Sociedad suele realizar operaciones de cobertura del valor razonable de las cuentas a cobrar en moneda extranjera, operaciones de cobertura de flujos de efectivo de los préstamos recibidos a tipo de interés variable y operaciones de cobertura de la inversión neta en las sociedades dependientes en Estados Unidos.

Sólo se designan como operaciones de cobertura aquellas que eliminan eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que ésta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva).

Las operaciones de cobertura se documentan de forma adecuada, incluyendo la forma en que se espera conseguir y medir su eficacia, de acuerdo con la política de gestión de riesgos de la Sociedad.

La Sociedad, para medir la eficacia de las coberturas, realiza pruebas para verificar que las diferencias producidas por las variaciones del valor de los flujos del elemento cubierto y su cobertura se mantienen dentro de un rango de variación del 80% al 125% a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

---

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejan de ser tratadas como tales y son reclasificadas a derivados de negociación.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica las operaciones de cobertura realizadas en las siguientes categorías:

- Coberturas de valor razonable: Cubren el riesgo a las variaciones en el valor razonable de las cuentas a cobrar por modificaciones en los tipos de cambio. Las variaciones producidas por las diferencias de cambio, tanto en el valor del instrumento de cobertura como del elemento cubierto, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Coberturas de flujos de efectivo: Cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de efectivo atribuibles a cambios en los tipos de interés de los préstamos recibidos. Para cambiar los tipos variables por tipos fijos se contratan permutas financieras. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura, que se ha determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta afecta al resultado.
- Cobertura de la inversión neta en sociedades dependientes extranjeras: Cubre el riesgo de tipo de cambio de la inversión neta en las sociedades dependientes de Estados Unidos. La cobertura se realiza mediante préstamos en dólares que financiaron la adquisición de dichas inversiones. Tanto los cambios de valor por los efectos del tipo de cambio del instrumento de cobertura como los de las inversiones en las sociedades dependientes son imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias.

**k) Método de valoración (estimación del valor razonable)**

El valor razonable de los instrumentos financieros se determina:

- Para aquellos casos en que se negocian en un mercado financiero organizado, por referencia a su cotización.
- En caso contrario, se utilizan valoraciones con hipótesis de mercado a la fecha de su realización, concretadas en el cálculo del valor actualizado de los flujos de efectivo futuros, según tasa de descuento de mercado, y en el caso de las opciones, de acuerdo con las volatilidades implícitas en las cotizaciones de los agentes del mercado.

**Activos financieros no corrientes**

En los créditos comerciales a largo plazo no existen diferencias entre el valor razonable y el valor en libros, ya que todos los créditos concedidos devengan intereses a tipo de interés variable.

En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior, si existe evidencia de su deterioro.

## **EBRO FOODS, S.A.**

### **Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en miles de euros)**

---

#### Deudores comerciales

Para las cuentas a cobrar a plazo inferior a un año, la Sociedad estima que el valor en libros es una aproximación aceptable del valor razonable.

#### Activos financieros corrientes

En los créditos concedidos a corto plazo no existen diferencias entre el valor razonable y el valor en libros, ya que todos los créditos comerciales devengan intereses a precios de mercado. Para los activos financieros corrientes, dado que la fecha de vencimiento es cercana a la del cierre del ejercicio, la Sociedad estima que el valor en libros es una aproximación del valor razonable.

#### Deudas con entidades de crédito

En las deudas con entidades de crédito a corto plazo y largo plazo no existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros, ya que todos los créditos comerciales devengan intereses a precios de mercado.

#### Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La estimación del valor en libros de las partidas registradas en este epígrafe del balance es una aproximación adecuada del valor razonable.

### **Valores razonables de instrumentos financieros**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes no difiere de forma significativa de sus respectivos valores contables.

Para los instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad utiliza los siguientes tres niveles de jerarquía en función de la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

#### **I) Acciones propias**

Las acciones propias se registran, por el valor de la contraprestación entregada, en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como menos reservas.

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

---

**m) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

**n) Subvenciones**

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

**o) Provisiones y contingencias**

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita) surgida como consecuencia de sucesos pasados que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año y el efecto financiero no es significativo no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

**p) Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal**

Por aplicación del Convenio Colectivo vigente y por acuerdos voluntarios, la Sociedad está obligada a satisfacer complementos anuales de diversa naturaleza y otros premios de permanencia y en su caso de jubilación al personal fijo jubilado a la edad reglamentaria o anticipadamente. En la actualidad, la Sociedad únicamente tiene contraídos estos posibles compromisos con algunos de sus empleados en activo.

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

---

La provisión constituida para los premios de permanencia representa el valor actual, calculado mediante estudios actuariales realizados por expertos independientes, de los posibles compromisos de pago futuros contraídos por la Sociedad con este personal.

La provisión para posibles compromisos de jubilación y similares fue externalizada de acuerdo con la normativa vigente. A partir de dicha externalización, la Sociedad tiene el compromiso de realizar aportaciones anuales al fondo de jubilación externalizado por un importe anual estimado que no es significativo, para el conjunto de los empleados afectados.

Adicionalmente, la Sociedad concede a sus trabajadores determinados premios de jubilación de carácter voluntario y cuantía indeterminada. Dichos premios, de escasa significación, se registran como gasto en el momento que se hacen efectivos.

**q) Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios, en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance. La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias tributables futuras que permitan la aplicación de estos activos salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias tributables futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

---

Modificación de la NRV 13ª del PGC derivada de la Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar

En mayo de 2023, el IASB emitió sus modificaciones a la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias por la nueva normativa fiscal del Segundo Pilar del Marco Inclusivo de la OCDE. Estas modificaciones introducen, provisionalmente, una exención temporal obligatoria para la contabilización y desglose de impuestos diferidos que pudieran surgir de dicha legislación. Esta modificación también requiere desgloses adicionales para facilitar el entendimiento de la exposición a dicha normativa fiscal. Las modificaciones relativas a la exención obligatoria y sobre los desgloses requeridos a efectos de las cuentas anuales consolidadas entraron en vigor en el ejercicio 2023. En España, el ICAC emitió una nota informativa en la que menciona que va a promover una modificación normativa que introduzca un cambio en la NRV 13ª del PGC en línea y con el mismo contenido que ha aprobado la Unión Europea a raíz de la adopción del Reglamento de modificación de la NIC-UE 12 mencionado. La Sociedad aplicó ya en 2023 ésta modificación de la norma NRV 13ª en sus cuentas anuales individuales.

**r) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

**s) Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produzca la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato.
- c) Determinar el precio o importe de la transacción.
- d) Asignar el precio o importe de la transacción a las obligaciones a cumplir.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida.

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**  
**(Expresada en miles de euros)**

---

Los ingresos de la Sociedad proceden fundamentalmente de los dividendos de sus filiales y de servicios IT prestados a sus filiales del Grupo. Los servicios prestados de IT se enmarcan en contratos de un año, con renovaciones tácitas anuales y con un precio fijo, considerando que se prestan y se consumen los servicios en el periodo de presentación de un año, y que dichos servicios no están sujetos a variabilidad en el precio, y por ello que no cabe suponer que los contratos puedan ser modificados a lo largo del periodo de prestación (un año).

**t) Operaciones interrumpidas**

Los ingresos y gastos de las operaciones interrumpidas se incluyen por un importe único, una vez deducido el efecto impositivo, en el epígrafe Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos. También se incluye en esta partida el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyan la actividad interrumpida.

**u) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Como excepción, tal y como se indica en la Nota 4.j, las fluctuaciones de valor por el efecto del tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes de Estados Unidos se registran ajustando el valor de dichas inversiones con cargo u abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Las diferencias de cambio se registran directamente en el patrimonio neto si la partida no monetaria se valora contra patrimonio neto, y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se valora contra el resultado del ejercicio.

**v) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera y cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe Inmovilizado material, siendo amortizados con los mismos criterios.

**EBRO FOODS, S.A.**

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**  
**(Expresada en miles de euros)**

---

**x) Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas circunstancias, termine sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

**y) Operaciones con partes vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pudieran derivarse pasivos en el futuro.

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

**5. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

La composición y movimientos del inmovilizado intangible en los ejercicios 2025 y 2024 han sido los siguientes:

<u>Valores netos</u>	Concesiones	Marcas y patentes	Aplicaciones informáticas	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	75	10.481	409	<b>10.965</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	72	8.546	1.365	<b>9.983</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	69	6.612	1.902	<b>8.583</b>

<u>Valores brutos</u>	Concesiones	Marcas y patentes	Aplicaciones informáticas	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>76</b>	<b>24.610</b>	<b>4.786</b>	<b>29.472</b>
Combinación de negocios				0
Aumentos del ejercicio			1.207	1.207
Disminuciones del ejercicio				0
Diferencias de conversión				0
Traspasos		(1)	1	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>76</b>	<b>24.609</b>	<b>5.994</b>	<b>30.679</b>
Combinación de negocios				0
Aumentos del ejercicio			990	990
Disminuciones del ejercicio				0
Diferencias de conversión				0
Traspasos		1	(1)	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>76</b>	<b>24.610</b>	<b>6.983</b>	<b>31.669</b>

<u>Amortizaciones y provisiones por deterioro</u>	Concesiones	Marcas y patentes	Aplicaciones informáticas	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(1)</b>	<b>(14.129)</b>	<b>(4.377)</b>	<b>(18.507)</b>
Combinación de negocios				0
Aumentos del ejercicio	(3)	(1.934)	(252)	(2.189)
Disminuciones del ejercicio				0
Diferencias de conversión				0
Traspasos				0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(4)</b>	<b>(16.063)</b>	<b>(4.629)</b>	<b>(20.696)</b>
Combinación de negocios				0
Aumentos del ejercicio	(3)	(1.934)	(453)	(2.390)
Disminuciones del ejercicio				0
Diferencias de conversión				0
Traspasos		(1)	1	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>(7)</b>	<b>(17.998)</b>	<b>(5.081)</b>	<b>(23.086)</b>

Al 31 de diciembre de 2025 (2024) existen patentes y marcas completamente amortizadas por importe de 5.110 (1.679) miles de euros, y aplicaciones informáticas completamente amortizadas por importe de 4.649 (4.354) miles de euros.

En 2025 y 2024 no han producido movimientos significativos.

Ninguno de los activos intangibles está situado fuera del territorio español, excepto la marca de Portugal "Saludaes", la marca "Lassie" de Holanda, adquiridas en 2011, y la marca Kohinoor (para su uso en Europa continental y Reino Unido) adquirida en 2021. Al cierre del ejercicio no existen compromisos firmes de compra de activos intangibles.

## EBRO FOODS, S.A.

### Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en miles de euros)

---

Los cargos en la cuenta de resultados de 2025 (2024) para el inmovilizado intangible han sido de 2.390 (2.189) miles de euros de dotación de amortización y cero (cero) miles de euros de dotación de deterioro.

La Sociedad, aunque durante 2025 no se han identificado indicios de que el valor contable de las marcas pudiera exceder a su valor razonable, ha llevado a cabo al 31 de diciembre de 2025 (2024) un test de deterioro, cuyas principales hipótesis se documentan a continuación. El importe recuperable de estas marcas se ha determinado según su valor de uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo que se basan en los presupuestos que cubren un periodo de cinco años más otros cinco años proyectados. Se indican a continuación las tasas de descuento aplicadas a las proyecciones de flujos de efectivo de estos activos, y los flujos de efectivo más allá del periodo de 5 años que se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento igual a la tasa de crecimiento media a largo plazo de la unidad que corresponda según los negocios de que se trate:

	Tasa de descuento Pretax		Tasa de descuento Post tax		Tasa de crecimiento "g"	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Lassie	8,75%	8,75%	7,00%	7,00%	2,04%	2,00%
Saludaes	9,25%	9,75%	7,75%	8,00%	1,90%	1,88%
Kohinoor	11,50%	11,00%	9,00%	8,63%	2,05%	2,02%

Respecto a las hipótesis para el cálculo del valor en uso de estas marcas, se considera que ningún cambio razonable y posible en cualquiera de las hipótesis utilizadas supondría que el valor neto contable actual de estas marcas excediera significativamente de su valor recuperable y, por tanto, no hay necesidad de registrar deterioros significativos adicionales.

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

**6. INMOVILIZADO MATERIAL**

La composición y movimientos del inmovilizado material en los ejercicios 2025 y 2024 han sido los siguientes:

<u>Valores netos</u>	Terrenos	Construc- ciones	Instalaciones técnicas y y otros	En curso y anticipos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	0	0	509	0	509
Saldo al 31 de diciembre de 2024	0	0	445	0	445
Saldo al 31 de diciembre de 2025	0	0	355	0	355

<u>Valores brutos</u>	Terrenos	Construc- ciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	En curso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	0	0	6.215	0	6.215
Aumentos del ejercicio			148		148
Disminuciones del ejercicio					0
Traspasos					0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	0	0	6.363	0	6.363
Aumentos del ejercicio			46		46
Disminuciones del ejercicio					0
Traspasos					0
Saldo al 31 de diciembre de 2025	0	0	6.409	0	6.409

<u>Amortizaciones acumuladas</u>	Terrenos	Construc- ciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	En curso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	0	0	(5.706)	0	(5.706)
Aumentos del ejercicio			(212)		(212)
Disminuciones del ejercicio					0
Traspasos					0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	0	0	(5.918)	0	(5.918)
Aumentos del ejercicio			(137)		(137)
Disminuciones del ejercicio					0
Traspasos			1		1
Saldo al 31 de diciembre de 2025	0	0	(6.054)	0	(6.054)

En 2025 y 2024 no se han producido movimientos significativos.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores de la Sociedad, no existen problemas de deterioro para estos elementos de inmovilizado material. La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material. Los importes de los bienes totalmente amortizados integrados en el Inmovilizado material al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2025</u>
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.367	2.453
Otro inmovilizado	3.024	3.167

Al cierre del ejercicio no existen compromisos firmes de compra de nuevos elementos para el inmovilizado material por importes significativos. No existen elementos de inmovilizado material situados fuera del territorio español.

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

**Arrendamientos operativos**

La Sociedad tiene arrendadas sus oficinas centrales en Madrid hasta el 1 de abril de 2030. Por otro lado, la oficina de Barcelona tiene contrato de arrendamiento hasta el 28 de febrero de 2028. Posteriormente, el contrato de Barcelona se renovará automáticamente si ninguna de las partes se opone. No existen pagos contingentes significativos. Los gastos de dichos contratos (incluyendo alquiler y gastos generales) han ascendido en el ejercicio 2025 (2024) a 1.078 (1.201) miles de euros. Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

	31/12/2024	31/12/2025
Hasta un año	947	918
Entre uno y cinco años	2.738	2.199
Más de cinco años	165	0
	<b>3.850</b>	<b>3.117</b>

**7. INVERSIONES INMOBILIARIAS**

La composición y movimientos de las inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2025 y 2024 han sido los siguientes:

<u>Valores netos</u>	Terrenos	Construc- ciones	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	7.273	1.127	<b>8.400</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	7.273	1.114	<b>8.387</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	7.374	442	<b>7.816</b>

<u>Valores brutos</u>	Terrenos	Construc- ciones	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>7.273</b>	<b>1.474</b>	<b>8.747</b>
Aumentos del ejercicio			0
Disminuciones del ejercicio		(1)	(1)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>7.273</b>	<b>1.473</b>	<b>8.746</b>
Aumentos del ejercicio	109		109
Disminuciones del ejercicio	(8)	(737)	(745)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>7.374</b>	<b>736</b>	<b>8.110</b>

<u>Amortizaciones acumuladas</u>	Terrenos	Construc- ciones	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>0</b>	<b>(347)</b>	<b>(347)</b>
Aumentos del ejercicio		(12)	(12)
Disminuciones del ejercicio			0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>0</b>	<b>(359)</b>	<b>(359)</b>
Aumentos del ejercicio		(10)	(10)
Disminuciones del ejercicio		75	75
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>0</b>	<b>(294)</b>	<b>(294)</b>

Durante el ejercicio 2025 se ha producido la venta de dos inmuebles generando un beneficio neto de 416 miles de euros. Durante el ejercicio 2024 se produjo la venta de un inmueble generando un beneficio de 99 miles de euros.

## EBRO FOODS, S.A.

### Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en miles de euros)

No existen elementos de inversiones mobiliarias situados fuera del territorio español. El importe de elementos completamente amortizados asciende al 31 de diciembre de 2025 a 81 (81 en 2024) miles de euros. Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias se corresponden con aquellos relacionados con su amortización anual y los gastos de mantenimiento. Estos últimos han ascendido en el ejercicio 2025 (2024) a 225 (196) miles de euros. Todos los gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en base al principio del devengo. No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

Los cobros futuros mínimos para los contratos de arrendamiento operativo no cancelables se desglosan en el siguiente cuadro:

	31.12.24	31.12.25
Hasta un año	95	79
Entre uno y cinco años	320	0
Mas de cinco años	0	0
	<u>415</u>	<u>79</u>

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias ni al cobro de los ingresos derivados de las mismas ni de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

## 8. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO

La composición y movimientos de las inversiones en empresas del Grupo en los ejercicios 2025 y 2024 han sido los siguientes:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2023	Aumentos	Disminuc.	Traspasos	SALDO AL 31/12/2024
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo	1.853.462	8.349	(134.590)	0	1.727.221
Instrumentos de patrimonio en empresas asociadas	31.615	0	0	0	31.615
Correcciones valorativas	(14.569)	0	0	0	(14.569)
	<b>1.870.508</b>	<b>8.349</b>	<b>(134.590)</b>	<b>0</b>	<b>1.744.267</b>
Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
<b>TOTAL INVERSIONES EN EMP. GRUPO Y ASOCIADAS</b>	<b>1.870.508</b>	<b>8.349</b>	<b>(134.590)</b>	<b>0</b>	<b>1.744.267</b>

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2024	Aumentos	Disminuc.	Traspasos	SALDO AL 31/12/2025
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo	1.727.221	0	(18.735)	0	1.708.486
Instrumentos de patrimonio en empresas asociadas	31.615	0	0	0	31.615
Correcciones valorativas	(14.569)	(8.500)	0	0	(23.069)
	<b>1.744.267</b>	<b>(8.500)</b>	<b>(18.735)</b>	<b>0</b>	<b>1.717.032</b>
Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
<b>TOTAL INVERSIONES EN EMP. GRUPO Y ASOCIADAS</b>	<b>1.744.267</b>	<b>(8.500)</b>	<b>(18.735)</b>	<b>0</b>	<b>1.717.032</b>

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

---

**a) Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo:**

Los aumentos y disminuciones de cada ejercicio corresponden principalmente a:

**EN 2025**

1. Al igual que en años anteriores, en 2025 se ha producido una disminución de la inversión en 18.735 miles de euros, debido a lo siguiente: el coste histórico de adquisición de la inversión en Riviana Foods Inc. es 526.639 miles de euros. Sin embargo, este activo financiero tiene asignada una cobertura eficaz que cubre su valor con el pasivo que lo financia, y, por tanto, las variaciones de valor que se produzcan entre su moneda original, USD, y su contravalor en euros, da lugar a un ajuste que va modificando dicho coste histórico.

En 2025 el ajuste ha supuesto una disminución de su valor de 18.735 miles de euros con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, siendo el ajuste total acumulado neto positivo al 31 de diciembre de 2025 de 38.107 miles de euros (ver Nota 9.2.c).

**EN 2024**

1. Al igual que en años anteriores, en 2024 se produjo un aumento de la inversión en 6.855 miles de euros, debido a lo siguiente: el coste histórico de adquisición de la inversión en Riviana Foods Inc. es 526.639 miles de euros. Sin embargo, este activo financiero tiene asignada una cobertura eficaz que cubre su valor con el pasivo que lo financia, y, por tanto, las variaciones de valor que se produzcan entre su moneda original, dólar USA, y su contravalor en euros, da lugar a un ajuste que va modificando dicho coste histórico.

En 2024 el ajuste supuso un aumento de su valor de 6.855 miles de euros con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, siendo el ajuste total acumulado neto positivo al 31 de diciembre de 2024 de 56.842 miles de euros.

2. El 20 de junio de 2024 la sociedad dependiente 100% Herba Ricemills, S.L.U. aprobó la devolución de aportaciones al socio único, Ebro Foods, S.A., con cargo a la cuenta de prima de asunción, por un importe total de 60.000 miles de euros. De acuerdo con la normativa contable vigente, esta devolución de aportaciones se registró en Ebro Foods, S.A. como un ingreso por dividendos en 2024 y no como reducción de la inversión (dado que el importe total devuelto por Herba Ricemills, S.L.U. es inferior a sus reservas acumuladas en la fecha de la devolución de la prima de asunción).
3. El 30 de abril de 2024 la sociedad dependiente 100% Ebro Financial Corporate Foods, S.L.U. aprobó la devolución de aportaciones al socio único, Ebro Foods, S.A., con cargo a la cuenta de prima de asunción, por un importe total de 147.003 miles de euros. De acuerdo con la normativa contable vigente, esta devolución de aportaciones se registró en Ebro Foods, S.A. como un ingreso por dividendos en 2024 por importe de 12.413 miles de euros (importe equivalente a las reservas acumuladas a 30 de abril de 2024 en Ebro Financial Corporate Foods, S.L.U.) y como reducción de la inversión por importe de 134.590 miles de euros (dado que el importe total devuelto es superior a sus reservas acumuladas en la fecha de la devolución de la prima de asunción).

## **EBRO FOODS, S.A.**

### **Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en miles de euros)**

---

4. En diciembre de 2024, la sociedad dependiente francesa 100% Lustucru Premium Groupe, SAS, realizó una ampliación de capital social por importe de 1.494 miles de euros, que fue íntegramente suscrita y pagada por Ebro Foods, S.A.

#### **b) Instrumentos de patrimonio en empresas asociadas:**

La inversión de 31.615 miles de euros corresponde al 40% de la sociedad italiana Riso Scotti S.p.A. En agosto de 2013, se produjo la adquisición del 25% de dicha sociedad italiana matriz del Grupo Scotti. Y en 2016 se amplió la inversión al 40%.

El Grupo Scotti es un grupo italiano especializado en la producción y procesamiento de arroz, líder de la especialidad de arroz para risotto en Italia y con una amplia gama de referencias que comercializa bajo la marca Scotti en más de setenta países. Su porfolio incluye múltiples productos de alto valor añadido (leches de arroz y soja, galletas de arroz, aceites de arroz, ready meals etc.) que actualizan la tradición de la cocina italiana y se dirigen al segmento premium. La participación del 40% en el Grupo Scotti es una inversión en sociedades asociadas.

#### **c) Créditos a empresas del grupo a largo plazo:**

No hay créditos concedidos a empresas del grupo al 31 de diciembre de 2025 ni de 2024.

#### **d) Correcciones valorativas:**

En 2025 se ha dotado una provisión por deterioro de la inversión en Arotz, S.A. (sociedad dependiente 100% de Ebro Foods, S.A.) por importe de 8.500 miles de euros. No se produjeron movimientos en 2024.

Los resultados de las sociedades del Grupo indicados en el cuadro al final de esta Nota corresponden en su totalidad a operaciones continuadas.

## EBRO FOODS, S.A.

### Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en miles de euros)

Las participaciones directas de Ebro Foods, S.A. en sociedades del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2025 son (ninguna de las sociedades del grupo cotiza en bolsa, excepto Ebro Foods, S.A.):

SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS	Inversión	Corrección valorativa	% Participación	Domicilio	Actividad	(a) Capital y reservas	(a) Resultado 2025	Dividendo entregado en 2025	Total Fondos propios	Rtdo. operativo
Dosbio 2010, S.L.	22.297	(14.569)	100,00%	Madrid (España)	Fabricación de harinas	8.427	175	-	8.602	(1)
Fincas e Inversiones Ebro, S.A.	4.926	-	100,00%	Madrid (España)	Explotación agrícola	7.597	46	-	7.643	45
Arotz Foods, S.A.	22.864	(8.500)	100,00%	Madrid (España)	Conservas vegetales	35.958	923	(22.820)	14.061	473
Herba Foods S.L.	59.695	-	100,00%	Madrid (España)	Gestión de inversiones	182.419	12.482	-	194.901	(5.940)
Herba Ricemills S.L.	153.451	-	100,00%	Madrid (España)	Producción y comercialización de arroz	223.759	18.052	-	241.811	26.284
Herba Nutrición S.L.	526	-	100,00%	Madrid (España)	Producción y comercialización de arroz	4.440	100	-	4.540	1
Fundación Ebro	0	-	100,00%	Madrid (España)	Fundación	301	0	-	301	0
Ebro Financial Corporate Services, S.L.	15.413	-	100,00%	Madrid (España)	Gestión de financiación y seguros	18.058	294	-	18.352	(106)
Harinas Santa Rita, S.A.	4.778	-	52,00%	Guadalajara (España)	Producción y comercialización de Harinas	9.635	590	(188)	10.037	778
Riceland, Kft. (*)	597	-	20,00%	Budapest (Hungria)	Producción y comercialización de arroz	3.205	322	(31)	3.496	316
Riviana Foods Inc (Grupo) (**)	564.747	-	84,47%	Houston (Texas-USA)	Producción y comerc. de arroz y pasta	1.134.359	97.356	(217.833)	1.013.882	108.319
Lustucru Premium, SAS (Grupo)	398.192	-	100,00%	Lyon (Francia)	Producción y comerc. de pasta fresca	303.275	45.399	-	348.674	58.844
Ebro Foods, Gmbh (Grupo) (***)	87.078	-	68,90%	Alemania	Producción y comerc. de pasta y salsas	135.226	10.017	-	145.243	144
Ebro Foods Alimentación, S.A.	0	-	100,00%	México	En liquidación	0	0	-	0	0
Pastificio Lucio Garofalo, S.r.l. (Grupo)	62.586	-	52,00%	Napoles (Italia)	Producción y comerc. de pasta y salsas	162.246	22.933	-	185.179	19.412
Geovita Functional Ingredients	20.000	-	52,00%	Vercelli (Italia)	Producción y comerc. de legumbres	38.263	1.552	(251)	39.564	2.624
Tilda Limited (Tilda)	282.736	-	100,00%	Londres (UK)	Producción y comercialización de arroz	353.864	14.864	(45.627)	323.101	18.125
Ebro Tilda Private Limited	860	-	100,00%	New Delhi (India)	Comercialización de arroz	900	0	-	900	0
Ebro India Private Limited (****)	7.740	-	18,43%	New Delhi (India)	Producción y comercialización de arroz	44.539	3.194	-	47.733	8.438
Riso Scotti, S.p.a. (Grupo)	31.615	-	40,00%	Milan (Italia)	Producción y comercialización de arroz	105.357	14.833	(2.000)	118.190	12.201
<b>TOTAL</b>	<b>1.740.101</b>	<b>(23.069)</b>						<b>(288.750)</b>		

Y las participaciones directas de Ebro Foods, S.A. en sociedades del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2024 se presentan en la siguiente tabla:

## EBRO FOODS, S.A.

### Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en miles de euros)

SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS	Inversión	Corrección valorativa	% Participación	Domicilio	Actividad	(a) Capital y reservas	(a) Resultado 2024	Dividendo entregado en 2024	Total Fondos propios	Rtdo. operativo
Dosbio 2010, S.L.	22.297	(14.569)	100,00%	Madrid (España)	Fabricación de harinas	8.177	250	-	8.427	1
Fincas e Inversiones Ebro, S.A.	4.926	-	100,00%	Madrid (España)	Explotación agrícola	7.523	74	-	7.597	76
Arotz Foods, S.A.	22.864	-	100,00%	Madrid (España)	Conservas vegetales	34.786	1.171	-	35.957	361
Herba Foods S.L.	59.695	-	100,00%	Madrid (España)	Gestión de inversiones	164.720	17.699	-	182.419	266
Herba Ricemills S.L	153.451	-	100,00%	Madrid (España)	Producción y comercialización de arroz	265.123	18.636	(60.000)	223.759	26.845
Herba Nutrición S.L	526	-	100,00%	Madrid (España)	Producción y comercialización de arroz	15.135	2.281	-	17.416	2.483
Fundación Ebro	0	-	100,00%	Madrid (España)	Fundación	301	0	-	301	0
Ebro Financial Corporate Services, S.L.	15.413	-	100,00%	Madrid (España)	Gestión de financiación y seguros	28.427	2.045	(12.413)	18.059	(230)
Harinas Santa Rita, S.A.	4.778	-	52,00%	Guadalajara (España)	Producción y comercialización de Harinas	9.967	721	(458)	10.230	942
Riceland, Kft. (*)	597	-	20,00%	Budapest (Hungria)	Producción y comercialización de arroz	2.847	290	(29)	3.108	464
Riviana Foods Inc (Grupo) (**)	583.482	-	84,47%	Houston (Texas-USA)	Producción y comerc. de arroz y pasta	1.180.585	97.816	-	1.278.401	103.660
Lustucru Premium, SAS (Grupo)	398.192	-	100,00%	Lyon (Francia)	Producción y comerc. de pasta fresca	292.963	43.352	(33.000)	303.315	63.538
Ebro Foods, GmbH (Grupo) (***)	87.078	-	68,90%	Alemania	Producción y comerc. de pasta y salsas	123.167	12.005	-	135.172	131
Ebro Foods Alimentación, S.A.	0	-	100,00%	México	En liquidación	0	0	-	0	0
Pastificio Lucio Garofalo, S.r.l. (Grupo)	62.586	-	52,00%	Napoles (Italia)	Producción y comerc. de pasta y salsas	163.628	9.495	-	173.123	28.920
Geovita Funcional Ingredients	20.000	-	52,00%	Vercelli (Italia)	Producción y comerc. de legumbres	38.116	616	(271)	38.461	1.317
Tilda Limited (Tilda)	282.736	-	100,00%	Londres (UK)	Producción y comercialización de arroz	370.298	8.719	-	379.017	11.842
Ebro Tilda Private Limited	860	-	100,00%	New Delhi (India)	Comercialización de arroz	900	0	-	900	0
Ebro India Private Limited (****)	7.740	-	18,43%	New Delhi (India)	Producción y comercialización de arroz	48.989	5.216	-	54.205	7.724
Riso Scotti, S.p.a. (Grupo)	31.615	-	40,00%	Milan (Italia)	Producción y comercialización de arroz	102.858	7.500	(2.000)	108.358	16.326
<b>TOTAL</b>	<b>1.758.836</b>	<b>(14.569)</b>						<b>(108.171)</b>		

(a) Cuando a continuación del nombre de la sociedad dependiente figura "(Grupo)" los datos relativos al capital, reservas y resultados corresponden a los datos consolidados de dicha sociedad y sus propias sociedades dependientes y asociadas, antes del dividendo entregado en ese periodo. Para homogeneizar la información presentada de las distintas sociedades o grupos, los datos de capital, reservas y resultados son los obtenidos de la aplicación de normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea.

(\*) Ebro Foods, S.A. tiene el 100% de esta sociedad, directamente un 20% e indirectamente a través de Herba Foods, S.L. el otro 80%.

(\*\*) Ebro Foods, S.A. tiene el 100% de esta sociedad, directamente un 84,5%% e indirectamente a través de filiales 100% de la propia Riviana el otro 15,5%.

(\*\*\*) Ebro Foods, S.A. tiene el 100% de esta sociedad, directamente un 68,9% e indirectamente a través de filiales el otro 31,1%.

(\*\*\*\*) Ebro Foods, S.A. tiene el 100% de esta sociedad, directamente un 18,43% e indirectamente a través de filiales el otro 81,57%.

## EBRO FOODS, S.A.

### Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en miles de euros)

#### 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

##### 9.1 Activos financieros

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (ver Nota 8), al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO (Activos)	Instrumentos de patrimonio		Valores represent. de deuda		Créditos y cuentas a cobrar y derivados		TOTAL	
	31.12.25	31.12.24	31.12.25	31.12.24	31.12.25	31.12.24	31.12.25	31.12.24
<b>Categorías</b>								
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
a) Mantenidos para negociar							0	0
b) Otros							0	0
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0	0
Préstamos y partidas a cobrar					136	134	136	134
Activos disponibles para la venta:								
a) Valorados a valor razonable	0	0					0	0
b) Valorados a coste							0	0
Derivados de cobertura							0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>136</b>	<b>134</b>	<b>136</b>	<b>134</b>

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO (Activos)	Instrumentos de patrimonio		Valores represent. de deuda		Créditos y cuentas a cobrar y derivados		TOTAL	
	31.12.25	31.12.24	31.12.25	31.12.24	31.12.25	31.12.24	31.12.25	31.12.24
<b>Categorías</b>								
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
a) Mantenidos para negociar							0	0
b) Otros					0	0	0	0
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0	0
Préstamos y partidas a cobrar					12.023	13.852	12.023	13.852
Activos disponibles para la venta:								
a) Valorados a valor razonable							0	0
b) Valorados a coste							0	0
Derivados de cobertura							0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12.023</b>	<b>13.852</b>	<b>12.023</b>	<b>13.852</b>

#### Préstamos y partidas a cobrar

	31.12.25	31.12.24
Instrumentos financieros a largo plazo		
Créditos a empresas del grupo (Notas 8 y 17)	0	0
Créditos a terceros	7	0
Fianzas a largo plazo	129	134
	136	134
Instrumentos financieros a corto plazo		
Créditos a empresas del grupo (Notas 8 y 17)	0	0
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 10)	12.023	13.852
	12.023	13.852
<b>TOTAL</b>	<b>12.159</b>	<b>13.986</b>

## EBRO FOODS, S.A.

### Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en miles de euros)

#### Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en los resultados de los ejercicios 2025 y 2024 por cada clase de instrumento financiero tiene el siguiente detalle:

Diferencias de cambio imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias como (gastos)/ingresos:	Préstamos y partidas a cobrar		Instrumentos de patrim. Emp. Grupo		Préstamos y partidas a pagar		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
- Por transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio	(520)	160	0	0	1	(7)	(519)	153
- Por transacciones aún pendientes de liquidar al cierre del ejercicio	0	0	0	0	3.634	(2.765)	3.634	(2.765)
- Por coberturas de tipo de cambio	0	0	(18.735)	6.855	18.735	(6.855)	0	0
<b>Total (gasto)/Ingreso reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio</b>	<b>(520)</b>	<b>160</b>	<b>(18.735)</b>	<b>6.855</b>	<b>22.370</b>	<b>(9.627)</b>	<b>3.115</b>	<b>(2.612)</b>

## 9.2 Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO (Pasivos)	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otras cuentas a pagar		TOTAL	
	31.12.25	31.12.24	31.12.25	31.12.24	31.12.25	31.12.24	31.12.25	31.12.24
<b>Categorías</b>								
Débitos y partidas a pagar	149.982	60.000			0	0	149.982	60.000
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG							0	0
a) Mantenedos para negociar					1.006	1.222	1.006	1.222
b) Otros							0	0
Derivados de cobertura							0	0
<b>Total</b>	<b>149.982</b>	<b>60.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.006</b>	<b>1.222</b>	<b>150.988</b>	<b>61.222</b>

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO (Pasivos)	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otras cuentas a pagar		TOTAL	
	31.12.25	31.12.24	31.12.25	31.12.24	31.12.25	31.12.24	31.12.25	31.12.24
<b>Categorías</b>								
Débitos y partidas a pagar	10.308	127.485			6.157	5.511	16.465	132.996
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG							0	0
a) Mantenedos para negociar							0	0
b) Otros							0	0
Derivados de cobertura							0	0
<b>Total</b>	<b>10.308</b>	<b>127.485</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.157</b>	<b>5.511</b>	<b>16.465</b>	<b>132.996</b>

a) Deudas con entidades de crédito: Ver Nota 13

b) Derivados y otras cuentas a pagar:

El detalle de los pasivos financieros clasificados como derivados y otros es el siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
A largo plazo		
Derivados	1.006	1.222
Fianzas	0	0
	<b>1.006</b>	<b>1.222</b>
A corto plazo		
Acreead. comerciales y otras ctas. a pagar	6.157	5.511
Otros pasivos financieros	0	0
	<b>6.157</b>	<b>5.511</b>

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

---

El epígrafe de derivados a largo plazo incluye el valor asignado a los derivados contractuales indicados a continuación:

- Contrato de opción de venta y opción de compra del 48% de Santa Rita Harinas, S.L. – valor del derivado por importe de 534 miles de euros (473 miles de euros en 2024). En la compra del 52% de esta Sociedad, por el 48% no adquirido, se firmó un contrato de opción de venta a favor del otro socio (ejercitable a partir de agosto de 2019 sin vencimiento) y de opción de compra a favor del Grupo Ebro (ejercitable a partir de agosto de 2026 sin vencimiento). El precio de compra en caso de ejercicio de estas opciones se establece en función de los resultados medios de una serie de años, y otras condiciones habituales en este tipo de compromisos. En este contrato de opción de venta surge contractualmente un derivado financiero durante todo el periodo de años hasta que se ejercite la opción de venta o de compra, por la existencia de un precio mínimo asegurado, cuyo importe se ha registrado como pasivo financiero a largo plazo.
- Contrato de opción de venta y opción de compra del 48% de Geovita Functional, S.r.l. – valor del derivado por importe de 472 miles de euros (744 miles de euros en 2024). En la compra del 52% de esta Sociedad, por el restante 48% no adquirido, se firmó un contrato de opción de venta a favor del otro socio (ejercitable a partir de julio de 2021 y por un periodo de 10 años). El precio de compra para el caso de ejercicio de esta opción se establece en función de los resultados medios de una serie de años, y otras condiciones habituales en este tipo de compromisos. En este contrato de opción de venta surge contractualmente un derivado financiero durante todo el periodo de años hasta que se ejercite la opción de venta, por la existencia de un precio mínimo asegurado, cuyo importe se ha registrado como pasivo financiero a largo plazo.
- Contrato de opción de venta del 48% del Grupo Italiano de Pasta Garofalo – valor del derivado por importe de cero miles de euros (5 miles de euros en 2024). En la compra en 2014 del 52% de esta Sociedad, por el 48% no adquirido, se firmó un contrato de opción de venta para el otro socio (hasta mayo de 2024) y de opción de compra para el Grupo Ebro (desde junio de 2024 a mayo de 2026). En 2019 se produjo una novación de este contrato ampliando el plazo de opción de venta para el otro socio (hasta 31 de diciembre de 2029) y de nuevo plazo de opción de compra para el Grupo Ebro (desde 1 de enero al 31 de diciembre de 2030).

El valor de estas opciones se establece en función de los resultados medios de una serie de años, y otras condiciones habituales en este tipo de compromisos. En este contrato surge contractualmente un nuevo derivado financiero, durante todo el periodo de años hasta que se ejercite la opción de venta, por la existencia de un precio mínimo asegurado durante ese periodo, cuyo importe se ha registrado como pasivo financiero a largo plazo.

**c) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros**

El principal objetivo de la política de gestión de capital consiste en garantizar una estructura financiera basada en el cumplimiento de la normativa vigente en los países donde opera el Grupo. Adicionalmente, la política de gestión de capital del Grupo busca asegurar el mantenimiento de ratios crediticios estables así como de maximizar el valor del accionista.

## EBRO FOODS, S.A.

### Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en miles de euros)

---

Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, la Sociedad tiene riesgos financieros por tipo de cambio, interés y otros.

Riesgo de tipo de interés: La Sociedad está expuesta al riesgo por cambios en los tipos de interés del mercado, principalmente por las obligaciones a pagar a largo plazo con un tipo de interés variable. La política consiste en la gestión de su coste por intereses empleando, cuando es necesario, una combinación de tipos variables y fijos. La política es reducir al máximo su exposición a este riesgo y para ello mantiene un seguimiento intensivo de la evolución de los tipos de interés con el necesario apoyo de expertos externos.

Cuando se considera necesario, se contratan instrumentos derivados sobre tipo de interés, en los cuales se acuerda intercambiar, en unos periodos determinados, la diferencia entre los importes de los intereses fijos y variables calculada en base a un importe nocional de principal acordado entre las partes. Estos instrumentos derivados o estructurados se diseñan para cubrir las obligaciones de pago subyacentes.

Riesgo de tipo de cambio: Como resultado de las inversiones realizadas en Norteamérica, el balance de la Sociedad se puede ver afectado significativamente por las fluctuaciones en los tipos de cambio USD / Euro. La Sociedad intenta mitigar el efecto de su riesgo estructural por tipo de cambio mediante la obtención de préstamos en USD.

Riesgo de liquidez: La Sociedad gestiona el riesgo de falta de efectivo a corto plazo recurriendo a una herramienta de planificación de liquidez. Esta herramienta considera el vencimiento de las inversiones financieras y los activos financieros, así como las proyecciones de los flujos de efectivo de las operaciones.

Ebro Foods, S.A. es la cabecera del grupo consolidado formado por ella misma y sus sociedades dependientes y asociadas, con las que presenta de forma separada sus cuentas anuales consolidadas. Este hecho debe tenerse en cuenta para valorar la posición regularmente coyuntural de fondo de maniobra al cierre de cada ejercicio (que en particular en 2025 es positivo pero en el cierre del ejercicio 2024 era negativo) en las cuentas anuales individuales de Ebro Foods, S.A. que, como cabecera del Grupo, dispone (entre otras opciones) de la financiación que necesite a través de la aplicación de la política de dividendos y financiación bancaria o del Grupo adicional.

## 10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición de los deudores comerciales en los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	143	29
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	11.685	13.631
Deudores varios	0	3
Personal	195	189
	<b>12.023</b>	<b>13.852</b>

Correcciones valorativas: El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de correcciones por deterioro. Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han producido movimientos en correcciones por deterioro, no habiendo saldo alguno por deterioro al 31 de diciembre de 2025 ni de 2024. Todo el saldo de los clientes por ventas y prestaciones de servicio está denominado en euros.

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

**11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EXIGIBLES**

Los activos líquidos equivalentes normalmente corresponden a depósitos bancarios con un plazo de vencimiento, en el momento de su adquisición, inferior a 3 meses. No existen restricciones a la disponibilidad de la tesorería.

**12. FONDOS PROPIOS**

- a) Capital escriturado: Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social estaba representado por 153.865.392 acciones al portador de 0,60 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, que cotizan en las bolsas de valores españolas. Todas las acciones son de la misma clase y otorgan los mismos derechos.

Ebro Foods, S.A. conoce la información relativa a los accionistas significativos y sus participaciones en el capital social por la información que éstos comunican directamente a la Sociedad o hacen pública en aplicación de la normativa vigente sobre participaciones significativas, así como por la información que la Sociedad recaba de dichos accionistas con ocasión de la elaboración de sus Estados Financieros Anuales.

De acuerdo con lo anterior, la participación de los accionistas significativos en 2025 (2024) es la siguiente:

Accionista significativo	2025					2024				
	% de derechos de voto atribuido a las acciones			% de derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% de derechos de voto atribuido a las acciones			% de derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Total			Directo	Indirecto	Total		
Corporación Financiera Alba, S.A.	14,522	0	14,522	0	14,522	14,522	0	14,522	0	14,522
Sociedad Anónima Damm (a través de Corporación Económica Delta, S.A.)	0	11,733	11,733	0	11,733	0	11,733	11,733	0	11,733
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (a través de Alimentos y Aceites, S.A.)	0	10,36	10,36	0	10,36	10,36	0	10,36	0	10,36
Hercalanz Investing Group, S.L.	10,002	0	10,002	0	10,002	9,705	0	9,705	0	9,705
Grupo Tradifin, S.L.	8,587	0	8,587	0	8,587	8,289	0	8,289	0	8,289
Empresas Comerciales e Industriales Valencianas, S.L.	7,889	0	7,889	0	7,889	7,827	0	7,827	0	7,827
José Ignacio Comenge Sánchez-Real (a través de Mendibea 2002, S.L.)	0,002	5,635	5,637	0	5,637	0,002	5,524	5,526	0	5,526
Artemis Investment Management, LLP	0	3,525	3,525	0	3,525	0	3,657	3,657	0	3,657

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

---

- b) Prima de emisión: En relación con la prima de emisión, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.
- c) Reserva legal: Las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social.

La reserva legal no podrá distribuirse salvo en caso de disolución pero podrá utilizarse para compensar pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles y para aumentar el capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la reserva legal está íntegramente dotada.

- d) Reserva voluntaria: Esta reserva es de libre distribución, con las limitaciones impuestas por la normativa mercantil.
- e) Reserva Actualización Ley 7/96 de 7 de junio: Como consecuencia de las actualizaciones llevadas a cabo en su día por Sociedad General Azucarera de España, S.A. y por Puleva S.A. al amparo del Real Decreto Ley 7/96 de 7 de junio, se registraron reservas de revalorización por un importe de 21.767 miles de euros, de los que una vez realizada en 2001 la segregación de rama de actividad azucarera y en 2003 la disolución de A.E. Gestion de Patrimonio, S.L., quedan en el balance de la Sociedad un importe de 3.169 miles de euros (incluido en Otras reservas).

Dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir de 1 de abril del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

- f) Acciones propias: Durante 2025, la Sociedad ha tenido la facultad de efectuar compras y ventas de acciones propias al amparo de la autorización concedida por las Juntas Generales celebradas el 29 de julio de 2020 por cinco años y el 11 de junio de 2025 por 5 años, habiéndose notificado lo procedente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de acuerdo con la normativa en vigor. En 2025, en el marco del plan de acciones para empleados, se han efectuado compras de 45.000 acciones, ventas de 1.839 acciones, y entrega de 43.161 acciones propias a empleados. A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no tenía acciones propias en autocartera.

Durante 2024, la Sociedad tenía la facultad de efectuar compras y ventas de acciones propias al amparo de la autorización concedida por la Junta General celebrada el 29 de julio de 2020, habiéndose notificado lo procedente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de acuerdo con la normativa en vigor. En 2024, en el marco del plan de acciones para empleados, se efectuaron compras de 44.000 acciones, ventas de 1.475 acciones, y entrega de 42.525 acciones propias a empleados. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no tenía acciones propias en autocartera.

## EBRO FOODS, S.A.

### Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en miles de euros)

#### g) Dividendos pagados en 2025:

Dividendo ordinario - Distribución de dividendos aprobada por la Junta General de Accionistas el 11 de Junio de 2025: fue acordado el reparto de un dividendo a pagar en efectivo con cargo al beneficio del ejercicio 2024 y a reservas de libre distribución de 0,69 euros por acción a pagar a lo largo del año 2025, por importe total de 106.167 miles de euros.

El dividendo se hizo efectivo en tres pagos de 0,23 euros brutos por acción cada uno de ellos, los días 1 de abril, 30 de junio y 1 de octubre de 2025.

### 13. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El desglose de las partidas que componen las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes (en miles de euros):

	2025	2025	2024	2024
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Préstamos bancarios dispuestos en euros	149.982	10.000	60.000	125.000
Líneas de pólizas de créditos en euros	-	9	-	2.058
Intereses devengados, no vencidos	-	299	-	427
<b>TOTAL</b>	<b>149.982</b>	<b>10.308</b>	<b>60.000</b>	<b>127.485</b>

Al 31 de diciembre de 2024, figuraban cuatro préstamos por importe total de 185 millones de euros: uno de 50 millones de euros con vencimiento a largo plazo (tres años) en noviembre de 2027 y con una tasa interés del 2,40%, otro préstamo a largo plazo por importe de 10 millones de euros, con vencimiento de dos años en junio de 2026 y tasa de interés fija del 3%, y dos préstamos por un total de 125 millones de euros con vencimiento a corto plazo (un año) en diciembre de 2025 y con una tasa interés media de Euribor más 0,25%.

En noviembre y diciembre de 2025 se han cancelado a su vencimiento los dos mencionados préstamos a corto plazo por importe total de 125 millones de euros, y obtenidos 3 nuevos préstamos por un total de 100 millones de euros, los tres a tipo fijo del 2,70% de media y vencimiento a tres años en diciembre de 2028.

La Sociedad deberá cumplir en todo momento, durante la vida de los préstamos mencionados, con una serie de ratios calculados sobre la base en los estados financieros consolidados del Grupo. El incumplimiento de los mismos supondría incrementos del coste financiero y, según los casos, un supuesto de vencimiento anticipado del contrato. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los ratios han sido cumplidos.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 (2024), la Sociedad posee facilidades crediticias en bancos por un límite de 60 (60) millones de euros formalizadas en pólizas con garantía corporativa, teniendo dispuesto un total de cero (2,0) millones de euros. El tipo de interés medio anual de estas deudas, excluyendo los préstamos a largo plazo, es el EURIBOR 1 mes más un diferencial de mercado del 0,57% (0,56%) de media.

## EBRO FOODS, S.A.

### Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en miles de euros)

Asimismo, existen avales y otras garantías bancarias concedidos a favor de terceros por importe total al 31 de diciembre de 2025 (2024) de 94.542 (108.684) miles de euros (ver Nota 16).

El calendario de vencimientos de los créditos bancarios es como sigue al 31 de diciembre de 2025:

Vencimiento 2026	10.000 miles de euros
Vencimiento 2027	50.000 miles de euros
Vencimiento 2028	99.982 miles de euros

#### 14. PROVISIONES A LARGO PLAZO

La composición y movimientos de las provisiones en los ejercicios 2025 y 2024 han sido los siguientes:

PROVISIONES A LARGO PLAZO	Obligaciones por prestaciones al personal			Otras provisiones por contingencias			Total
	Premios de permanencia	Remunerac. a largo plazo	Total	Garantías venta Negocios	Actas fiscales	Total	
Miles de euros							
<b>Saldo final: 31 de diciembre de 2023</b>	190	2.675	<b>2.865</b>	11.240	802	<b>12.042</b>	<b>14.907</b>
- Dotaciones (reversión de provisión)	22	2.665	2.687	0	0	0	2.687
- Aplicaciones	0	-1.336	-1.336	0	-264	-264	-1.600
<b>Saldo final: 31 de diciembre de 2024</b>	212	4.004	<b>4.216</b>	11.240	538	<b>11.778</b>	<b>15.994</b>
- Dotaciones (reversión de provisión)	17	1.270	1.287	1	0	1	1.288
- Aplicaciones	0	-1.334	-1.334	0	0	0	-1.334
<b>Saldo final: 31 de diciembre de 2025</b>	229	3.940	<b>4.169</b>	11.241	538	<b>11.779</b>	<b>15.948</b>

#### Provisión por contingencias – Garantías venta negocio lácteo

La provisión para cobertura de resolución de litigios en la venta del negocio lácteo (vendido en 2010) se corresponde con las garantías otorgadas a los compradores de dicho negocio, por las cuales en caso de resolución desfavorable de determinados litigios se ajustaría a la baja el precio de venta de dichos negocios. Las dotaciones (o reversiones) de esta provisión suponen un ajuste al precio de venta y en consecuencia se registran como menor (o mayor) resultado del ejercicio en que se dotan (o se revierten).

Al 31 de diciembre de 2013 ya no quedaban pendientes litigios significativos, y por tanto, estas provisiones tenían saldo nulo. Sin embargo, durante 2014 fueron surgiendo diversos contenciosos de menor cuantía sobre los que, para algunos de ellos, se ha estimado necesario registrar una provisión porque se ha considerado probable que supongan una futura salida de recursos.

En agosto de 2014, se inició un nuevo contencioso, cuando Grupo Lactalis Iberia, S.A. dio traslado a Ebro Foods, S.A. de la propuesta de resolución del expediente sancionador incoado por la Dirección de Investigación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) contra las principales empresas transformadoras del sector lácteo en España, entre ellas Puleva Food, S.L., por presuntas prácticas anticompetitivas realizadas entre los ejercicios 2001 y 2013.

## **EBRO FOODS, S.A.**

### **Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en miles de euros)**

---

Puleva Food, S.L. fue vendida por Ebro Foods, S.A. a Grupo Lactalis Iberia, S.A. en 2010, pactándose en el contrato de compraventa (el “Contrato de Compraventa”) un régimen de responsabilidad por contingencias futuras. En base a dicho régimen, Ebro Foods, S.A., como vendedora, podría resultar responsable, frente al comprador, de la sanción que eventualmente pudiera imponerse a Puleva Food, S.L. por actuaciones acaecidas en el periodo previo a la venta.

La referida propuesta de resolución calificaba las actuaciones investigadas como infracción muy grave del art. 62.4.a) de la Ley de Defensa de la Competencia, y proponía al Consejo de la CNMC la imposición de la sanción prevista en el art. 63 de esa misma ley. Grupo Lactalis Iberia, S.A. y Puleva Food, S.L., conforme al procedimiento pactado en el Contrato de Compraventa, presentaron en tiempo y forma alegaciones a la propuesta de resolución, negando tajantemente la existencia de las conductas imputadas en el mismo.

El 3 de marzo de 2015 se recibió la resolución que el Consejo de la CNMC emitió el 26 de febrero de 2015, imponiendo una sanción a Puleva Food, S.L. de 10.270 miles de euros (la “Resolución Sancionadora 2015”). Y aunque el Grupo Ebro consideraba que existían argumentos sólidos de defensa en este contencioso, y así se puso de manifiesto en el recurso contra la Resolución Sancionadora 2015 interpuesto ante la Audiencia Nacional en septiembre de 2015, no obstante se calificó este riesgo como probable (la salida futura de recursos) y, en consecuencia, fue registrado en las cuentas anuales de 2014 una provisión que cubre este riesgo.

En Sentencia de 25 de octubre de 2018, la Audiencia Nacional resolvió un recurso interpuesto y anuló la Resolución Sancionadora 2015 por defectos formales, ordenando la retroacción del procedimiento correspondiente al expediente sancionador S/0425/12, que dio origen a la Resolución Sancionadora 2015, al momento inmediatamente anterior a aquel en que se produjo la infracción procedimental que dio lugar a la anulación de la Resolución Sancionadora 2015. De acuerdo con la Sentencia de la Audiencia Nacional, la CNMC acordó y notificó a Puleva Food, S.L. en noviembre de 2018 la reanudación del expediente sancionador, retomando las actuaciones pertinentes en el momento inmediatamente anterior al 24 de abril de 2014.

Con la reanudación retroactiva del expediente sancionador por parte de la CNMC del 21 de diciembre de 2018, la CNMC dictó una nueva resolución sancionadora el 11 de julio de 2019 (la “Resolución Sancionadora 2019”). En dicha Resolución Sancionadora 2019, la CNMC mantuvo su criterio en la calificación de los hechos imponiendo una sanción por el mismo importe a Puleva Food, S.L. Por tanto, y sin perjuicio de que el Grupo seguía considerando que contaba con relevantes argumentos de fondo para discutir la Resolución Sancionadora 2019, se estimó necesario continuar manteniendo la provisión registrada para este contencioso.

La resolución sancionadora de 2019 fue recurrida ante la Audiencia Nacional. Con fecha 21 de febrero de 2024 la Audiencia Nacional notificó su Sentencia de 13 de febrero de 2024 en la que resuelve el recurso contencioso. En dicha Sentencia, la Audiencia Nacional estima parcialmente el recurso interpuesto por Puleva Food, S.L., y considera (i) prescrita una parte de las conductas imputadas a la misma y (ii) únicamente acreditada su participación en dos conductas (y no tres, como consideraba la CNMC en la Resolución Sancionadora 2019). En base a ello, ha decidido remitir las actuaciones a la CNMC para que proceda a calcular nuevamente la sanción teniendo en cuenta los argumentos del recurso estimados.

## **EBRO FOODS, S.A.**

### **Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en miles de euros)**

---

Ebro Foods, S.A. valoró junto a sus asesores legales externos la situación y las medidas a adoptar respecto a la mencionada Sentencia de la AN y el pasado 27 de septiembre de 2024 presentó recurso de casación ante el Tribunal Supremo. Por su parte, la CNMC también ha interpuesto recurso de casación.

En todo caso, aun cuando se considera que el recurso de casación tiene posibilidades de éxito y, de no ser así, se considera que el recalcular de la sanción ordenada por la Audiencia Nacional debería dar lugar a una reducción de la misma, dada la incertidumbre en cuanto a la resolución de recurso de casación y, en su caso, en cuanto al tiempo que llevaría a la CNMC el recálculo de la sanción y el importe de la misma, se estima conveniente continuar con la misma provisión registrada desde 2014.

Por otro lado, y adicionalmente, en 2016 se registró una provisión de 2.500 miles de euros para cubrir el riesgo contencioso de las actas fiscales firmadas en 2016 y en disconformidad derivadas de la inspección fiscal del Grupo Puleva de los años en los que aún pertenecía al Grupo fiscal de Ebro, cuya resolución sigue pendiente en la actualidad.

#### **Provisión por contingencias – Actas fiscales**

En 2018 finalizó la inspección fiscal que correspondió a los ejercicios 2012 a 2015, ambos inclusive, del Grupo Fiscal español, y derivado de ello se registraron en 2018 provisiones por 851 miles de euros de ciertas Actas preliminares firmadas en disconformidad. En 2019 se recibieron las Actas definitivas de esos ejercicios inspeccionados, y se rectificó la provisión disminuyéndola en 49 miles de euros. Todas estas actas fueron ya registradas contablemente en 2018, bien para su pago (las firmadas en conformidad), o bien provisionadas (las firmadas en disconformidad). Las actas firmadas en disconformidad fueron recurridas.

Adicionalmente a lo anterior, también se firmaron actas definitivas en disconformidad por importe de 3.641 miles de euros relativas a un concepto específico (de precios de transferencia) con los que el Grupo Ebro mostró su disconformidad total. En este caso, este importe no fue provisionado dado que las actas fueron recurridas y la estimación de ganar este contencioso era muy alta, debido a la existencia de argumentos sólidos y antecedentes de inspecciones anteriores, que hacían que el riesgo fuera considerado como remoto. Desde 2021 a 2024, se fueron produciendo la resolución de los siete contenciosos que componían esta parte de las actas (acuerdos amistosos entre España y otros países para evitar la doble imposición), de los que no se derivó pagos significativos en su liquidación para Ebro Foods, S.A.

En 2023 se resolvieron las actas de IVA de los periodos 2012 a 2015, al estimarse parcialmente las alegaciones y liquidar el resto, no habiéndose producido impactos significativos de esta resolución. Para el resto de Actas del periodo 2012 a 2015 no ha habido cambios significativos en la situación de estos contenciosos.

#### **Provisión para premios de permanencia**

Algunos empleados de la Sociedad son beneficiarios de premios de permanencia de 25 y 40 años constituidos en un fondo interno de la Sociedad. La provisión constituida y registrada en balance al 31 de diciembre de 2025 (2024) por importe de 229 (212) miles de euros para estos premios de permanencia representa el valor actual, calculado mediante estudios actuariales realizados por expertos independientes, de los posibles compromisos de pago futuros contraídos por la Sociedad con este personal.

## EBRO FOODS, S.A.

### Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en miles de euros)

---

Las hipótesis básicas utilizadas en el último estudio actuarial, realizado con efecto de 31 de diciembre de 2025 (2024), han sido las siguientes:

- a) Tasa de descuento aplicada del 3,65% (3,15%) anual
- b) Evolución de salarios: se ha supuesto un incremento anual acumulativo del 3% (3%)
- c) Tablas de mortalidad y supervivencia: Tablas PERM/F 2020 ORD1(nueva producción)

#### **Provisión remuneraciones a largo plazo a la Dirección**

Ver Nota 18. Las aplicaciones de 2025 y 2024 corresponden al Plan 2022-2024 (que se liquida entre 2024 y 2026); en concreto, las aplicaciones de 2025 son el pago del segundo año del Plan 2022-2024 (y las aplicaciones de 2024 son del primer año de dicho Plan). Las dotaciones de 2025 son el gasto devengado en el primer año del Plan 2025-2027 que se pagará en su caso en 2027 (y las dotaciones de 2024 son el gasto devengado del tercer año del Plan 2022-2024 a pagar en 2026).

#### **15. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos mantenidos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
<u>Corrientes</u>		
Activos por impuesto corriente	33	85
Otros créditos con Administraciones públicas	1.537	1.332
Pasivos por impuesto corriente	-852	-1.084
Otras deudas con administraciones públicas	-312	-280
	406	53
<u>No Corrientes</u>		
Activos por impuestos diferidos	7.434	7.154
Pasivos por impuestos diferidos	-39.526	-36.829
	-32.092	-29.675

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

La Sociedad tiene abiertos a inspección desde el ejercicio 2016 el impuesto de sociedades, y desde 2021 el resto de impuestos que le son aplicables. En noviembre de 2025 ha sido comunicado por la Agencia Tributaria el inicio de la inspección fiscal del Grupo Español, para los ejercicios 2021, 2022 y 2023 para el impuesto de sociedades y desde diciembre de 2021 a diciembre de 2023 para el resto de los impuestos, que se encuentra en curso a fecha de hoy. En opinión de los Administradores de la Sociedad no procede provisionar importe alguno por posibles contingencias que se podrían derivar de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal en los ejercicios abiertos a inspección.

## EBRO FOODS, S.A.

### Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en miles de euros)

- 15.1. El Grupo fiscal en régimen de declaración consolidada está formado por: Ebro Foods, S.A. (Sociedad cabecera del grupo fiscal), Ebro Financial Corporate Services, S.L.U., Fincas e Inversiones Ebro, S.A., Dosbio 2010, S.L.U., Arotz Foods, S.A., Herba Foods, S.L.U., Herba Ricemills, S.L.U. y sus filiales, Herba Nutrición, S.L. y Fallera Nutrición, S.L.
- 15.2 La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) para los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

Impuesto de sociedades Miles de euros	2025		2024	
	Devengado	Fiscal	Devengado	Fiscal
<b>Resultado antes de impuestos por operaciones continuadas</b>	<b>245.496</b>	245.496	<b>75.045</b>	75.045
Diferencias permanentes	(265.091)	(265.091)	(101.891)	(101.891)
Base imponible negativa a compensar de la Sociedad	11.064	11.064	17.749	17.749
Base imponible negativa a compensar del grupo fiscal	(1.939)	(1.939)	(2.577)	(2.577)
<b>Resultado contable ajustado</b>	<b>(10.470)</b>	<b>(10.470)</b>	<b>(11.674)</b>	<b>(11.674)</b>
Diferencias temporarias		(9.670)		(11.911)
Difer. temporarias de ajustes de consolidación fiscal		0		0
<b>Resultado fiscal (base imponible) de la Sociedad</b>	<b>(10.470)</b>	<b>(20.140)</b>	<b>(11.674)</b>	<b>(23.585)</b>
Impuesto de Sociedades cuota: 25%	(2.618)	(5.035)	(2.919)	(5.896)
Deducciones de la cuota	(582)	(582)	(773)	(773)
<b>Gasto (ingreso) por impuesto de sociedades del ejercicio</b>	<b>(3.200)</b>	<b>(5.617)</b>	<b>(3.692)</b>	<b>(6.669)</b>
Regularización de impuesto del año anterior	171	0	74	0
Actas fiscales	233		25	
<b>TOTAL IMPUESTO DE SOCIEDADES: Gasto (Ingreso)</b>	<b>(2.796)</b>	<b>(5.617)</b>	<b>(3.593)</b>	<b>(6.669)</b>

La conciliación de la cuota líquida del impuesto de sociedades de la Sociedad con la cuota líquida total a pagar derivada de la integración de todas las cuotas de las sociedades del grupo fiscal, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuota líquida resultante de Ebro Foods, S.A.	(5.617)	(6.669)
Pagos a cuenta realizados durante el ejercicio	0	0
Retenciones	(20)	(141)
Deducciones pendientes de aplicar	(33)	0
Cuota líquida del resto de sociedades del grupo fiscal	6.489	7.809
<b>Deuda a pagar (cobrar) del Grupo Fiscal</b>	<b>819</b>	<b>999</b>

- 15.3 La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)

Miles de euros	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	2025	2024
Resultado antes de impuestos por operaciones continuadas	245.496	75.045
Tipo impositivo aplicable	25%	25%
Carga impositiva teórica	<b>61.374</b>	<b>18.761</b>
<u>Efecto de:</u>		
Gastos no deducibles	2.313	245
Ingresos no computables	(10)	(28)
Base imponible negativa a compensar	2.281	3.793
Dividendos dentro del grupo fiscal	0	(17.197)
Dividendos dentro del grupo económico	(68.576)	(8.492)
Deducciones	(582)	(773)
	<b>(3.200)</b>	<b>(3.691)</b>
<u>Gasto impositivo (detalle):</u>		
Corriente	(5.617)	(6.669)
Diferido	2.417	2.978
<b>Gasto impositivo efectivo</b>	<b>(3.200)</b>	<b>(3.691)</b>

- 15.4 El detalle de las diferencias temporarias habidas en los ejercicios 2025 y 2024 en la Sociedad es el siguiente:

<b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS - Aumentos</b>	2025	2024
Dotaciones provisión para remuneraciones a largo plazo	1.470	2.844
Dotaciones provisión para premios de permanencia	17	22
Amortización fiscal de Marcas	966	966
<b>Total aumentos</b>	<b>2.453</b>	<b>3.832</b>
<b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS - Disminuciones</b>	2025	2024
Aplicación provisión para remuneraciones a largo plazo	1.335	1.335
Diferenc. temporal por amortización del fondo de comercio fiscal	10.788	10.788
Diferencia valor contable y fiscal de inversiones	0	3.620
<b>Total disminuciones</b>	<b>12.123</b>	<b>15.743</b>
<b>Total importe neto de diferencias temporarias</b>	<b>(9.670)</b>	<b>(11.911)</b>

- 15.5 El detalle de las diferencias permanentes habidas en los ejercicios 2025 y 2024 en de la Sociedad, es el siguiente:

<b>DIFERENCIAS PERMANENTES - Aumentos</b>	2025	2024
<b>Aumentos:</b>		
Sanciones y multas	1	0
Donaciones	700	905
Dotación corrección valorativa de sociedades del grupo y otras	8.500	0
Otros gastos no deducibles	50	76
<b>Total aumentos</b>	<b>9.251</b>	<b>981</b>
<b>DIFERENCIAS PERMANENTES - Disminuciones</b>		
Ajustes por dividendos de filiales del grupo fiscal	0	68.792
Ajustes por 95% dividendos de otras sociedades del grupo	274.304	33.970
Amortización a efectos fiscales de fondos de comercio	38	110
<b>Total disminuciones</b>	<b>274.342</b>	<b>102.872</b>
<b>Total importe neto de diferencias permanentes</b>	<b>(265.091)</b>	<b>(101.891)</b>

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

---

- 15.6 Durante 2025 por parte de Ebro Foods, S.A. se han generado unos 304 miles de euros de nuevas deducciones de la cuota que corresponden principalmente a donaciones, y se han aplicado 582 miles de euros de deducciones en el cálculo de la provisión para el impuesto de sociedades de 2025. Al 31 de diciembre de 2025 quedan pendientes de aplicación para próximos ejercicios 2,7 millones de euros de créditos fiscales por deducciones (no registradas contablemente), de las que 2,4 millones de euros corresponden a deducciones generadas y no aplicadas de años anteriores (principalmente deducciones por reinversión de beneficios extraordinarios). En 2024 se aplicaron deducciones por importe de 773 miles de euros.

El importe de reinversiones realizado por el grupo fiscal español, que da derecho a la deducción fiscal por reinversión, en años anteriores fueron: en 2013 un total de 33,1 millones de euros de inversiones y 5,0; 115,3; 57,3; 1,5; 16,2; 11,2; y 76,3 millones de euros, respectivamente, desde 2012 a 2006, cantidades que fueron reinvertidas por el Grupo fiscal en cada uno de los ejercicios mencionados. Asimismo, se han cumplido el resto de requisitos para poder aplicar estas deducciones a efectos fiscales.

Respecto a las bases imponibles fiscales negativas pendientes de compensar, al 31 de diciembre de 2025:

- La sociedad Ebro Foods, S.A. tiene 45.110 miles de euros de “Bases negativas”, generadas 14.632 miles de euros en 2025, 17.441 miles de euros corresponden a 9/10 de las generadas en 2024, y 13.037 miles de euros corresponden a 8/10 de las generadas en 2023 (por la normativa vigente que limita en 2023, 2024 y 2025 al 50% las bases negativas aportadas a un grupo fiscal), que irá aplicando a razón de décimas partes durante los próximos 10 años.
- Adicionalmente, el Grupo Fiscal Ebro tiene 14.538 miles de euros de “Bases negativas” pendientes de compensar.

Del total de bases imponibles negativas pendientes de compensar, al 31 de diciembre de 2025, contablemente hay registrados activos por créditos fiscales por importe de 1.838 miles de euros (el 25% de 7.351 miles de euros de dichas bases).

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

15.7 El movimiento producido en los ejercicios 2025 y 2024 en las cuentas de activos y pasivos por impuestos diferidos de la Sociedad, ha sido el siguiente:

Miles de euros	31-12-23	Altas	Bajas	Regularizaciones y otras altas y bajas	31-12-24	Altas	Bajas	Regularizaciones y otras altas y bajas	31-12-25
<b>Activos por impuestos diferidos</b>									
- Inmovilizado intangible: Marcas	3.249	241			3.490	241			3.731
- Inmovilizado material: Terrenos	108				108				108
- Inmovilizado material: Amortizaciones	9				9				9
- Remuneraciones a largo plazo	968	711	-334		1.345	368	-334		1.379
- Provisiones para contingencias	311				311				311
- Provisiones de premios de permanencia	47	6			53	5			58
- Crédito fiscal por bases imponibles negativas	1.838				1.838				1.838
	<b>6.530</b>	<b>958</b>	<b>-334</b>	<b>0</b>	<b>7.154</b>	<b>614</b>	<b>-334</b>	<b>0</b>	<b>7.434</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>									
- Amortización fiscal de fondos de comercio	-32.896	-2.697			-35.593	-2.697			-38.290
- Diferimiento plusvalías grupo fiscal	-331				-331				-331
- Diferencia valor contable y fiscal de inversiones	0	-905			-905				-905
	<b>-33.227</b>	<b>-3.602</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-36.829</b>	<b>-2.697</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-39.526</b>
<b>Total impuestos diferidos netos</b>	<b>-26.697</b>	<b>-2.644</b>	<b>-334</b>	<b>0</b>	<b>-29.675</b>	<b>-2.083</b>	<b>-334</b>	<b>0</b>	<b>-32.092</b>

15.8 Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar

En la Unión Europea, en diciembre de 2022, se adoptó la Directiva 2022/2523, del Consejo, sobre la garantía de un nivel mínimo general de imposición para los grupos empresariales multinacionales y los grandes grupos nacionales en la UE, que debía transponerse antes del 31 de diciembre de 2023, entrando en vigor la nueva imposición mínima el 1 de enero de 2024. La Directiva implementa a nivel de la UE las reglas del Segundo Pilar del Marco Inclusivo de la OCDE sobre erosión de base imponible y transferencia de ganancias. El Segundo Pilar se aplica a grupos multinacionales con un volumen de negocios de más de 750 millones de euros e implica un impuesto mínimo del 15% calculado sobre el beneficio contable ajustado, jurisdicción por jurisdicción.

En España, el 21 de diciembre de 2024 se publicó la ley por la que se transpone la referida Directiva europea que establece un nivel impositivo mínimo global del 15% para las empresas multinacionales y los grandes grupos nacionales. La ley entró en vigor desde el 1 de enero de 2024. También se ha promulgado legislación sobre el Pilar Dos en la mayoría de los estados miembros de la UE.

El Grupo Ebro está dentro del alcance de esta legislación y ha realizado una evaluación de su exposición potencial a los impuestos sobre la renta del Segundo Pilar teniendo en cuenta los puertos seguros transitorios. Una vez aprobada la legislación en España, Ebro Foods, S.A. es la entidad matriz última obligada a pagar el impuesto adicional adeudado por aquellas filiales ubicadas en jurisdicciones por debajo del tipo impositivo mínimo efectivo del 15%. Las entidades del Grupo también estarán sujetas a impuestos en aquellos países donde se apruebe un impuesto mínimo global nacional de acuerdo con las reglas del Segundo Pilar.

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

---

La evaluación de la exposición potencial a los impuestos del Segundo Pilar se basa en las declaraciones de impuestos más recientes, informes *country by country* y los estados financieros de 2024 y 2025 de las entidades que forman el Grupo. De acuerdo con esta evaluación, el Grupo ha identificado la exposición potencial al Segundo Pilar con respecto a los beneficios obtenidos en Tailandia para 2024 y Emiratos Árabes Unidos y Costa Rica para 2025 y 2024. La exposición potencial procede de las sociedades dependientes en estas jurisdicciones en las que el tipo impositivo efectivo del Segundo Pilar es inferior al 15 %, si bien en el caso de Tailandia solo afecta a 2024, dado que en 2025 han establecido ya un impuesto mínimo del 15%. La tasa impositiva efectiva del Segundo Pilar es más baja en estas jurisdicciones debido a ciertos ajustes de “*tax holidays*” y créditos fiscales recibidos por dichas entidades. Sin embargo, los resultados en esos países no son significativos sobre el resultado consolidado total, estimando un potencial gasto por impuesto complementario de 500 miles de euros para 2025 (y 750 miles de euros para 2024 – la fecha de presentación de este nuevo impuesto para el ejercicio anual de 2024 es no mas tarde del 30 de junio de 2026).

Dicho impuesto complementario, en su caso, será liquidado por Ebro Foods, S.A. y repercutido a las sociedades dependientes afectadas.

#### 15.9 Anulación del Real Decreto-ley 3/2016

En enero de 2024, el Tribunal Constitucional declaró inconstitucionales algunas de las medidas del Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, en concreto las que modifican la Ley del Impuesto de Sociedades.

El Real Decreto-ley 3/2016 modificó varios puntos del Impuesto de Sociedades mediante la eliminación de algunas deducciones. De esas modificaciones hay tres puntos que el Tribunal Constitucional anuló por inconstitucionales:

- La limitación de la compensación de bases imponibles negativas para empresas con una facturación superior a 20 millones de euros.
- La limitación de las deducciones por doble imposición.
- La obligación de integrar en la base del impuesto los deterioros de valor de sus participaciones fiscalmente deducibles por quintas partes en cinco años.

En diciembre de 2024, fue aprobada una nueva Ley que regula nuevamente esos preceptos anulados por el Tribunal Constitucional, volviendo a promulgarlos en similares consecuencias para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2024.

Ebro Foods, S.A., como sociedad cabecera del Grupo fiscal español, tenía y tiene recurridos los ejercicios 2016 a 2020 (ambos inclusive) alegando la inconstitucionalidad de ese Real Decreto-Ley 3/2016 si bien, los importes involucrados en esos ejercicios no son significativos en su conjunto para las cuentas de la Sociedad, que no ha registrado impacto alguno en sus cuentas anuales de 2023 y 2024 y tampoco en 2025. Durante 2025 no se han producido cambios ni notificaciones o novedades en estos recursos.

## EBRO FOODS, S.A.

### Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en miles de euros)

#### 16. GARANTIAS COMPROMETIDAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen las siguientes garantías dadas en forma de avales bancarios:

	2025	2024
<u>Avales recibidos de bancos</u>		
Ante tribunales y organismos por reclamaciones económico-administrativas y aplazamiento de impuestos	13.449	16.096
Ante terceros como garantía de cumplimiento de operaciones de tráfico normal	330	360
<u>Avales concedidos por Ebro Foods, S.A.</u>		
Avales ante bancos como garantía de otras sociedades	80.763	92.228

Los avales ante bancos como garantías de otras sociedades corresponden principalmente a los avales que Ebro Foods, S.A. ha prestado a sus filiales Ebro India, Ltda. (100% de participación indirecta), Herba Bangkok, Ltd (100% de participación indirecta), y Lustucru Premium Groupe, SAS (100% de participación directa) para sus pólizas de crédito de financiación a corto plazo y medio plazo.

#### 17. CUENTAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

En la Nota 8 se incluye la relación de sociedades dependientes y asociadas de Ebro Foods, S.A. A lo largo de los ejercicios 2025 y 2024, las operaciones con empresas asociadas no han supuesto ninguna cuantía relevante.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, las principales operaciones realizadas por la Sociedad con sociedades del grupo y asociadas han sido las siguientes:

	2025		2024	
	Sociedades Grupo	Sociedades Asociadas	Sociedades Grupo	Sociedades Asociadas
Servicios exteriores	(781)	0	(1.235)	0
Gastos financieros	(11.695)	0	(7.714)	0
<b>Total compras y gastos</b>	<b>(12.476)</b>	<b>0</b>	<b>(8.949)</b>	<b>0</b>
Prestaciones de servicios y Otros Ingresos	8.125	0	9.086	0
Ingresos financieros	191	0	213	0
Ingresos por dividendos recibidos	286.750	2.000	106.171	2.000
<b>Total ventas e ingresos</b>	<b>295.066</b>	<b>2.000</b>	<b>115.470</b>	<b>2.000</b>

Los saldos de Ebro Foods, S.A. con las sociedades del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

## EBRO FOODS, S.A.

### Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en miles de euros)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025						
SALDOS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	Créditos a largo plazo	Empresas deudoras	Créditos a corto plazo	Saldo acreedores		Empresas Proveedores
				A largo plazo	A corto plazo	
Ebro Premium Groupe, SAS		575				
Herba Foods, S.L.		370				
Arotz Foods, S.A.		336		(6.443)		
Ebro de Costa Rica, S.L.				(21.594)		(152)
Ebro Riviana de Guatemala, S.L.				(503)		
Herba Ricemills, S.L.		6.767			(5.270)	
Riviana Foods, (Group)		1.720				(68)
Ebro Financial Corporate Services, S.L.		94		(81.622)		
Grupo Lassie (Holanda)		335				
Fundación Ebro Foods						
Otras sociedades (saldos menores)		1.488		(550)		(3)
	<b>0</b>	<b>11.685</b>	<b>0</b>	<b>(110.712)</b>	<b>(5.270)</b>	<b>(223)</b>

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
SALDOS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	Créditos a largo plazo	Empresas deudoras	Créditos a corto plazo	Saldo acreedores		Empresas Proveedores
				A largo plazo	A corto plazo	
Ebro Premium Groupe, SAS		811				(25)
Herba Foods, S.L.		208				
Arotz Foods, S.A.		409		(27.973)		
Ebro de Costa Rica, S.L.				(22.838)		
Ebro Riviana de Guatemala, S.L.				(12.460)		
Herba Ricemills, S.L.		7.869				(14)
Riviana Foods, (Group)		1.701		(170.394)		(319)
Ebro Financial Corporate Services, S.L.		677		(16.697)		
Grupo Lassie (Holanda)		374				
Fundación Ebro Foods				(550)		
Otras sociedades (saldos menores)		1.582				(1)
	<b>0</b>	<b>13.631</b>	<b>0</b>	<b>(250.912)</b>	<b>0</b>	<b>(359)</b>

Todos los saldos están denominados en euros, excepto las deudas a pagar a Riviana Foods, Inc, que están en USD; Ebro Costa Rica, S.L., que están en colones; y Ebro Riviana de Guatemala, S.L., que lo están en quetzales.

Los créditos acreedores a largo plazo no tienen vencimiento determinado, por lo que la Sociedad los ha clasificado como no corrientes al no tener prevista su devolución en el corto plazo.

La Sociedad tiene suscrito un contrato de cuenta corriente mercantil con la mayoría de sus sociedades dependientes españolas y extranjeras, que garantiza a las mismas la cobertura de todas sus necesidades de financiación y, en su caso, la retribución de sus excedentes de tesorería, todo ello como norma general a tipos de interés de mercado.

## 18. OPERACIONES VINCULADAS

Las ventas y compras entre partes vinculadas se han realizado a los precios normales del mercado. Los saldos por operaciones comerciales a cierre del ejercicio no están garantizados, no devengan intereses y su liquidación se produce en efectivo. No se han prestado o recibido otras garantías respecto a las cuentas a cobrar o a pagar con partes vinculadas.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no ha registrado provisión alguna por saldos de dudoso cobro de partes vinculadas. Esta evaluación se hace cada ejercicio mediante el examen de la posición financiera de la parte vinculada, así como del mercado en que opera.

## EBRO FOODS, S.A.

### Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en miles de euros)

---

#### **18.1 Operaciones vinculadas con accionistas significativos (o relacionados con ellos) de Ebro Foods, S.A., excluidos Consejeros.**

En la Nota 12 se relacionan aquellas Sociedades que tienen una participación significativa en el capital de Ebro Foods, S.A.

En 2025 (2024) no hubo transacciones, excluidos dividendos, de Ebro Foods, S.A. con estos accionistas significativos (salvo que sean Consejeros, en cuyo caso se reflejan en la Nota 18.2).

#### **18.2 Operaciones vinculadas con Administradores y directivos (o relacionados con ellos) de Ebro Foods, S.A.**

Durante el ejercicio 2025 (2024) Ebro Foods, S.A. ha realizado con un Consejero las siguientes transacciones (en miles de euros), además de los dividendos y remuneraciones recogidos en las Notas 18.3 y 18.7:

Consejero (y su parte relacionada)	Tipo de operación	Ejercicio 2025 Importe	Ejercicio 2024 Importe
Antonio Hernández Callejas (Luis Hernández González)	Arrendamiento (Gasto)	50	49
Antonio Hernández Callejas (Imirton, S.L.)	Venta bienes (Terminados o en curso)	2	0

#### **18.3 Otras operaciones vinculadas con accionistas significativos y con Consejeros y directivos: dividendos percibidos de Ebro Foods, S.A.**

En el marco de la política general de dividendos de Ebro Foods, S.A., durante el 2025 (2024) se han distribuido en concepto de dividendo las siguientes cantidades (importe bruto en miles de euros):

- Dividendos a accionistas significativos: 70.484 (43.966)
- Dividendos a Consejeros y directivos: 6.223 (28.524)
- Dividendos a otras partes vinculadas: 0 (0)

Los dividendos distribuidos a Consejeros y directivos incluyen los distribuidos a los titulares directos de las participaciones declaradas como indirectas por algunos Consejeros.

#### **18.4 Operaciones con otras partes vinculadas**

Durante el ejercicio 2025 (2024) Ebro Foods, S.A. no ha realizado operaciones con "otras partes vinculadas".

**18.5 Otra información de interés**

Ebro Foods, S.A. tiene una participación del 40% en Riso Scotti S.p.A. Se trata de una inversión asociada consolidada por puesta en equivalencia. Riso Scotti S.p.A. es una sociedad italiana con análogo género de actividad al del objeto social de Ebro Foods, S.A.

Don Antonio Hernández Callejas, Presidente de Ebro Foods, S.A., es Consejero de Riso Scotti, S.p.A.

Durante el ejercicio 2025 (2024) Ebro Foods, S.A. ha realizado con Riso Scotti, S.p.A. (entidad asociada que no forma parte del Grupo Ebro) las siguientes operaciones (importe en miles de euros):

Tipo de operación	Ejercicio 2025 Importe	Ejercicio 2024 Importe
Prestación de servicios (ingreso)	14	18
Dividendos recibidos	2.000	2.000

**18.6 Deberes de los Administradores: conflicto de interés y prohibición de competencia**

Todos los Consejeros, y en el caso de Consejeros personas jurídicas también sus representantes personas físicas, han comunicado a la Sociedad que ni ellos, ni sus partes vinculadas, se han encontrado, directa o indirectamente, en alguna de las situaciones de conflicto de interés que señala el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, los Consejeros y, en su caso, las personas físicas que los representan en el Consejo de Administración de Ebro Foods, S.A. que se indican a continuación, han comunicado a la Sociedad las siguientes relaciones con sociedades dedicadas a análogo género de actividad que el que constituye el objeto social de Ebro Foods, S.A.:

- Don Antonio Hernández Callejas tiene una participación indirecta del 14,33% en Instituto Hispánico del Arroz, S.A. a través de la participación directa del 28,67% que tiene en Herculanz Investing Group, S.L. Don Antonio Hernández Callejas no ocupa ningún cargo en Instituto Hispánico del Arroz, S.A.
- Don Félix Hernández Callejas tiene una participación indirecta del 14,33% en Instituto Hispánico del Arroz, S.A. a través de la participación directa del 28,67% que tiene en Herculanz Investing Group, S.L., sociedad en la que no ocupa ningún cargo. Don Félix Hernández Callejas ocupa los cargos de Presidente y Consejero Delegado en Instituto Hispánico del Arroz, S.A.

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

---

- Doña Blanca Hernández Rodríguez tiene una participación indirecta del 16,67% en Instituto Hispánico del Arroz, S.A. y del 33,33% en Arrozales Los Moriscos, S.L. a través de la participación directa del 33,33% que tiene en Grupo Tradifin, S.L., sociedad de la que es Consejera Delegada. Doña Blanca Hernández Rodríguez no ocupa ningún cargo en Instituto Hispánico del Arroz, S.A. ni en Arrozales Los Moriscos S.L.

Se hace constar que los accionistas significativos Heralianz Investing Group, S.L. y Grupo Tradifin, S.L. tienen una participación directa, cada uno de ellos, del 50% en Instituto Hispánico del Arroz, S.A., sociedad en la que ambos ocupan el cargo de Consejero Delegado.

Durante 2025 (2024) no han sido realizadas operaciones por los Administradores de Ebro Foods, S.A. ni, en su caso, por sus representantes personas físicas o partes vinculadas, con la Sociedad ajenas al tráfico ordinario de esta o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado.

Los Consejeros no han comunicado a la Sociedad ninguna otra situación de conflicto de interés, directo o indirecto, que ellos o personas vinculados a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad distintos de los indicados en la presente Nota.

### **18.7 Cambios en el Consejo de Administración**

Se indican a continuación las variaciones habidas en el Consejo de Administración y Comisiones durante el ejercicio 2025 (desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre):

- El 28 de enero de 2025 el Consejo de Administración tomó razón de la renuncia de don Marc T. Murta Millar a su cargo de Consejero (y en consecuencia a su condición de miembro de la Comisión Ejecutiva y de miembro y Presidente de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad), presentada por escrito el 23 de enero de 2025 con efectos 27 de dicho mes y año, por motivos profesionales.
- En la misma reunión del 28 de enero de 2025, el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Selección y Retribuciones, acordó (i) el nombramiento de doña Elena Segura Quijada como Presidenta de la Comisión de Auditoría Control y Sostenibilidad, y (ii) la designación de doña Belén Barreiro Pérez-Pardo como miembro de la citada Comisión.
- El 30 de abril de 2025, el Consejo de Administración tomó razón de la renuncia de doña Belén Barreiro Pérez-Pardo como miembro de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad por motivos profesionales, presentada por escrito el 21 de abril de 2025 con efectos 29 de dicho mes y año, una vez terminada la reunión de la citada Comisión celebrada en esa misma fecha.
- El 30 de abril de 2025, el Consejo de Administración, a propuesta y previo informe favorable de la Comisión de Selección y Retribuciones y del propio Consejo de Administración, acordó nombrar Consejera por el procedimiento de cooptación a doña Meritxell Batet Lamaña para ocupar la vacante existente tras la renuncia de don Marc T. Murtra Millar.

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

La Sra. Batet Lamaña está categorizada como Consejera independiente. Igualmente, doña Meritxell Batet Lamaña fue designada miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad para cubrir la vacante existente en ambas Comisiones (en la Comisión Ejecutiva vacante ocasionada tras la renuncia como Consejero del Sr. Murtra Millar y en la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad vacante ocasionada por la renuncia de doña Belén Barreiro Péres-Pardo a su condición de miembro de dicha Comisión). El nombramiento de la Sra. Batet Lamaña como Consejera y su pertenencia a la Comisión Ejecutiva y Comisión de Auditoría, Control fueron ratificados por la Junta General ordinaria de accionistas celebrada el 11 de junio de 2025 y por el Consejo de Administración de esa misma fecha (una vez finalizada la Junta), respectivamente.

- El 11 de junio de 2025 la Junta General de accionistas, a propuesta del Consejo de Administración y con los informes preceptivos de la Comisión de Selección y Retribuciones y del propio Consejo, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

(i) nombrar a don Javier Gómez-Trenor Vergés como Consejero, por el plazo estatutario de 4 años, para cubrir la vacante ocasionada por la caducidad del cargo del entonces Consejero Empresas Comerciales e Industriales Valencianas, S.L. Hasta ese momento, el Sr. Gómez-Trenor Vergés era la persona física representante del entonces Consejero Empresas Comerciales e Industriales Valencianas, S.L. Don Javier Gómez-Trenor Vergés está categorizado como Consejero dominical; y

ii) nombrar a doña Alejandra Olarra Icaza como Consejera, por el plazo estatutario de 4 años, para cubrir la vacante ocasionada por la caducidad del cargo del entonces Consejero Corporación Financiera Alba, S.A. Hasta ese momento, la Sra. Olarra Icaza era la persona física representante del entonces Consejero Corporación Financiera Alba, S.A. Doña Alejandra Olarra Icaza está categorizada como Consejera dominical.

**18.8 Remuneración de Consejeros y directivos**

**Remuneración de Consejeros.** - La remuneración global de los miembros del Consejo de Administración de Ebro Foods, S.A. en el ejercicio 2025 (2024), ascendió a 7.247 (7.469) de acuerdo con el siguiente detalle (importe bruto en miles de euros):

REMUNERACIÓN AL CONSEJO Y OTROS BENEFICIOS	2025	2024
<b>CONCEPTOS RETRIBUTIVOS</b>		
Dietas	327	341
Remuneración fija de los Consejeros en su condición de tales	3.000	3.000
<b>Total retribución Consejeros</b>	<b>3.327</b>	<b>3.341</b>
Sueldos, Salarios y Honorarios Profesionales	3.920	4.128
Indemnización y otros instrumentos de transmisión	0	0
<b>Total retribución Consejeros ejecutivos</b>	<b>3.920</b>	<b>4.128</b>
<b>TOTAL REMUNERACIONES</b>	<b>7.247</b>	<b>7.469</b>
<b>OTROS BENEFICIOS</b>		
Seguros de vida y jubilación	0	0

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

El artículo 22 de los Estatutos Sociales establece que “*La retribución del conjunto de los miembros del Consejo de Administración en su condición de tales (es decir, por sus funciones de supervisión y demás no ejecutivas) consistirá en (i) una asignación fija anual y (ii) dietas por asistencia a los órganos colegiados de la Sociedad. Tanto la asignación fija anual para el conjunto del Consejo de Administración como el importe de las dietas por asistencia serán determinados por la Junta General y permanecerán vigentes en tanto no se apruebe su modificación.*”

*Corresponderá al Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Selección y Retribuciones, la fijación individual de la remuneración de cada Consejero en su condición de tal, teniendo en cuenta los cargos desempeñados por los Consejeros, la pertenencia de los mismos a las comisiones del Consejo y las demás circunstancias objetivas que el Consejo de Administración considere oportunas, dentro del marco estatutario y de la política de remuneraciones. Igualmente corresponderá al Consejo determinar la periodicidad de pago. .../...”*

Con relación a la remuneración de los Consejeros en su condición de tales, el Consejo de Administración, en su sesión del 25 de febrero de 2026 y a propuesta de la Comisión de Selección y Retribuciones, acordó:

- (i) proponer a la Junta General de accionistas que se celebre en 2026 la cantidad de 3.000 miles de euros brutos en concepto de retribución fija correspondiente a 2025; y
- (ii) mantener las dietas por asistencia en 1.600 euros brutos por reunión del Consejo de Administración, en 1.000 euros brutos por reunión de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad y en 800 euros brutos por reunión de las distintas Comisiones.

El desglose individualizado de las remuneraciones del ejercicio 2025 es el siguiente (importes brutos en miles de euros):

Consejero	Remuneración fija	Dietas por asistencia	Retribución fija por funciones ejecutivas	Retribución variable por funciones ejecutivas	Total
Hernández Callejas, Antonio	425	22	1.407	2.513	4.367
Comenge Sánchez-Real, José Ignacio	161	19	0	0	180
Carceller Arce, Demetrio	396	30	0	0	426
Empresas Comerciales e Industriales Valencianas, S.L. (Consejero hasta el 11 de junio de 2025)	55	6	0	0	61
Gómez-Trenor Vergés, Javier (Consejero desde el 11 de junio de 2025)	77	11	0	0	88
Costa García, Mercedes	207	31	0	0	238
Hernández Callejas, Félix (*)	161	19	0	0	180

## EBRO FOODS, S.A.

### Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en miles de euros)

Hernández Rodríguez, Blanca	167	25	0	0	192
Corporación Financiera Alba, S.A. (Consejero hasta el 11 de junio de 2025)	55	6	0	0	61
Olarra Icaza, Alejandra (Consejera desde el 11 de junio de 2025)	77	11	0	0	88
Barreiro Pérez-Pardo, Belén	175	28	0	0	203
Carceller Arce, María	132	18	0	0	150
Fernández Alonso, Javier	327	28	0	0	355
Xuclà Costa, Jordi	166	24	0	0	190
Segura Quijada, Elena	206	31	0	0	237
Batet Lamaña, Meritxell (Consejera desde el 30 de abril de 2025)	211	17	0	0	228
TOTAL (**)	2.998	326	1.407	2.513	7.244

(\*) Félix Hernández Callejas está categorizado como Consejero ejecutivo por el hecho de ser directivo de una filial del Grupo y Consejero y Administrador de otras. No tiene atribuidas funciones ejecutivas en la Sociedad por ningún título por lo que no recibe remuneración alguna por este concepto sino por razón de la relación laboral que mantiene con una filial del Grupo.

(\*\*) La remuneración total de los Consejeros devengada en la Sociedad y en el Grupo durante el ejercicio 2025 asciende a 7.246.655 euros brutos que se redondea a miles en 7.247. Esta cantidad difiere de la consignada en la tabla como consecuencia del redondeo a miles de las remuneraciones individualizadas de cada Consejero.

En relación con la información sobre las remuneraciones de los Consejeros consignada en esta Nota, se hace constar lo siguiente:

- En los importes consignados están incluidas:
  - (i) las remuneraciones correspondientes a Corporación Financiera Alba, S.A. y Empresas Comerciales e Industriales Valencianas, S.L. en su condición de Consejeros desde el 1 de enero de 2025 hasta el 11 de junio de 2025;
  - (ii) las remuneraciones correspondientes a doña Alejandra Olarra Icaza y don Javier Gómez-Trenor Vergés en su condición de Consejeros desde el 11 de junio de 2025; y
  - (iii) las remuneraciones correspondientes a doña Meritxel Batet Lamaña en su condición de Consejera desde el 30 de abril de 2025.

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

---

- Adicionalmente a los importes consignados hay que tener en cuenta que durante 2025 (2024) don Félix Hernández Callejas, Consejero ejecutivo en su condición de directivo de Herba Ricemills, S.L.U., filial de Ebro Foods, S.A., ha percibido de dicha sociedad una retribución salarial por importe bruto total de 1.630 (1.187) miles de euros que integra la suma de su retribución fija, variable anual y variable anual diferida.
- De la retribución total variable del Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración por sus funciones ejecutivas en la Sociedad durante 2025, 1.125 miles de euros brutos corresponden a la remuneración variable anual diferida vinculada al Plan Estratégico del Grupo 2022-2024, correspondiente al año 2023, segundo año del Plan y que supone hasta un 25% de la retribución variable anual diferida del trienio. Dicha cantidad fue provisionada en las cuentas del ejercicio 2023 y ha sido pagada en 2025.
- Por otra parte, con relación a la retribución total del Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración por sus funciones ejecutivas en la Sociedad durante 2025, en las cuentas del ejercicio 2025 ha quedado registrada una provisión por un importe de 1.050 miles de euros como estimación provisional de Plan de Incentivos a largo plazo vinculado al Plan Estratégico del Grupo 2025-2027, correspondiente al año 2025 y que supone hasta un 25% de la remuneración variable anual diferida del trienio. Esta cantidad se abonará, de acuerdo con el citado Plan de Incentivos, en 2027.
- Estos Planes de remuneración variable anual diferida no están referenciados al valor de la acción de Ebro Foods ni implican la percepción por parte de los beneficiarios de acciones o cualquier otro derecho sobre las mismas.

Por otro lado, ningún miembro del Consejo de Administración es beneficiario de seguros complementarios de vida y jubilación. Asimismo, la Sociedad no tiene concedido ningún tipo de crédito ni anticipo a miembros del Consejo de Administración, ni ha contraído obligaciones por su cuenta por avales o garantías.

**Remuneración de directivos.** - En relación con la información sobre remuneraciones que se consigna a continuación, entiéndase por "directivos" al *Chief Operating Officer* (COO), principal directivo del Grupo Ebro Foods después del Presidente Ejecutivo, y a los responsables de las principales unidades departamentales de Ebro Foods, S.A., con independencia de que su relación laboral sea o no de "alta dirección".

El total del personal que integra el colectivo de directivos de Ebro Foods, S.A. a 31 de diciembre de 2025 es de 9 (10 en 2024), cuya remuneración total en 2025 (2024) ha sido de 3.321 (2.797) miles de euros brutos, correspondiente a sueldos y salarios fijos, variables anuales y, en su caso, variable anual diferida de los 9 directivos indicados. En el importe de la remuneración de directivos correspondiente a 2025 se incluyen las remuneraciones percibidas por dos directivos que causaron baja con efectos 31 de julio de 2025 y 31 de diciembre de 2025, así como las indemnizaciones correspondientes a la finalización de la relación laboral de cada uno de ellos.

## EBRO FOODS, S.A.

### Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en miles de euros)

---

En el ejercicio 2025 al conjunto de directivos (excluido el Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración) de Ebro Foods, S.A., comprendidos en el Plan de Incentivos a largo plazo vinculado al Plan Estratégico 2022-2024, a 31 de diciembre de 2025, se le ha abonado la remuneración de 178 miles de euros brutos correspondientes al año 2023 (segundo año del Plan) cantidad ésta que supone hasta un 25% de la retribución variable anual diferida de dicho trienio y que se provisionó en las cuentas del ejercicio 2023.

Por otra parte, con relación al conjunto de directivos (excluido el Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración) de Ebro Foods, S.A. comprendidos en el Plan de Incentivos a largo plazo vinculado al Plan Estratégico 2025-2027, ha quedado registrada en las cuentas del ejercicio 2025 una provisión por importe de 185 miles euros como estimación provisional de dicho Plan, correspondiente al año 2025 y que supone hasta un 25% de la remuneración variable anual diferida del trienio. Esta cantidad se abonará, de acuerdo con el citado Plan de Incentivos, en 2027

Finalmente se hace constar que Ebro Foods, S.A. tiene suscrita y en vigor una póliza de seguro de responsabilidad civil de sus administradores y directivos con cobertura en todas sus filiales, con un límite de indemnización por año de 45 millones de euros, con un coste anual de 171 miles de euros (176 miles de euros) en 2025 (2024) y vigencia hasta el 30 de abril de 2026, estando actualmente en proceso de renovación.

#### 19. OTRA INFORMACIÓN

##### a) Operaciones en divisas

La Sociedad realiza normalmente sus transacciones en euros, con excepción de las operaciones crediticias en USD comentadas en las Notas 13 y 17.

##### b) Estructura del personal

<b><u>Ejercicio 2025</u></b>	Al final del ejercicio		Promedio del Total
	Hombres	Mujeres	
Directivos	6	4	11
Mandos intermedios	24	13	36
Administrativos	5	6	11
	<u>35</u>	<u>23</u>	<u>58</u>

De acuerdo con el nuevo requerimiento de la Ley de Sociedades de Capital descrito en el artículo 260, el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento, ha sido de una persona (hombre) en la categoría de administrativos (tanto en 2025 como en 2024).

<b><u>Ejercicio 2024</u></b>	Al final del ejercicio		Promedio del Total
	Hombres	Mujeres	
Directivos	6	4	10
Mandos intermedios	22	12	37
Administrativos	5	7	12
	<u>33</u>	<u>23</u>	<u>59</u>

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

---

c) Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2025 (2024) los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Ernst & Young, S.L. o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en miles de euros):

- Los honorarios correspondientes a servicios de auditoría de 2025 (2024) han ascendido a 347 (341) miles de euros y a otros servicios de verificación han ascendido a 234 (83) miles de euros.
- Los honorarios correspondientes a otros servicios han ascendido a 169 (168) miles de euros.

d) Información sobre medioambiente

Las actividades desarrolladas por las distintas sociedades del Grupo Ebro Foods requieren de las necesarias inversiones para gestionar y controlar los riesgos medioambientales.

Las inversiones realizadas en este sentido que supongan adicionalmente una mayor utilidad productiva de las instalaciones y maquinarias son activadas y amortizadas linealmente de acuerdo con su vida útil estimada. Ebro Foods, S.A., como holding del Grupo, no tiene que realizar estas labores y, por tanto, las inversiones y gastos medioambientales las realizan cada una de las sociedades del Grupo.

La labor desarrollada en los últimos ejercicios ha sido muy amplia, sobre todo para el control adecuado de los vertidos de aguas residuales, de las emisiones de gases de combustión y de polvo, y de los residuos sólidos inertes, orgánicos y basuras.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

e) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago de la Sociedad en el año 2025 y 2024 ha sido de 27 y 19 días, respectivamente.

**EBRO FOODS, S.A.**

**Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresada en miles de euros)**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Periodo medio de pago a proveedores	27	19
Ratio de operaciones pagadas	27	19
Ratio de operaciones pendientes de pago	20	10
	<b>Importe miles de euros</b>	<b>Importe miles de euros</b>
Total pagos realizados	11.947	11.931
Total pagos pendientes	108	108
Nº de facturas recibidas en el año	1.400	1.382
	<b>%</b>	<b>%</b>
Pagos realizados en plazo	66,98	86,74
Facturas pagadas en plazo	88,28	88,4

- f) A efectos de dar cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 42 bis del Reglamento 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, y de acuerdo con lo establecido en el apartado 4.b del referido artículo, se relacionan a continuación las cuentas abiertas en entidades financieras situadas en el extranjero titularidad de las filiales no residentes:

SOCIEDAD	CLAVE IDENTIF. CUENTA	CÓDIGO BIC	CÓDIGO DE CUENTA	ENTIDAD DE CRÉDITO	SUCURSAL	PAÍS DE LA ENTIDAD DE CRÉDITO	FECHA DE APERTURA	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EUROS)	SALDO MEDIO ÚLTIMO TRIMESTRE 2025 (EUROS)	% PARTICIP.	DIVISA
Semola s.r.l.	IBAN	BCABIT21XXX	IT39D0350003205000000037267	CREDITO EMILIANO SPA	Napoles	Italia	abril-21	7.569,54	11.641,05	100%	EUR
	IBAN	CITIITMXXX	IT31V0356601600000136084453	CITIBANK	Milan	Italia	diciembre-23	0,00	0,00	100%	EUR
Ebro Costa Rica S.L.	IBAN	BSNJCRS,JXXX	CR11010200009024954723	BAC San Jose	San José	Costa Rica	agosto-06	9.716,70	16.415,94	100%	USD
Ebro Riviana Guatemala SL	Otro	CITIGTGCXXX	0002058006	CITIBANK	Ciudad Guatemala	Guatemala	marzo-21	45.019,26	49.677,32	100%	GTQ
EF Alimentación,S de R.L de CV.	CLABE	BCMRMXMM	187408390	BBVA BANCOMER, S.A.	Mexico DF	Mexico	agosto-11	19.240,00	19.723,00	100%	MXP
	CLABE	BCMRMXMM	187409842	BBVA BANCOMER, S.A.	Mexico DF	Mexico	agosto-11	0,00	0,00	100%	USD
Mundiriz	Otro	BMCEMAMCXXX	011735000032100060709.08	BANK OF AFRICA	Larache	Marruecos	2001	-2.831.870,57	-358.277,74	100%	MAD
	Otro	BCMAMAMCXXX	007 640 0013709000000131 39	Attijariwafa Bank	TANGER	Marruecos	2002	-343.078,94	-90.263,37	100%	MAD
	Otro	BMCEMAMCXXX	011 735 0000 03 66600 60709 24	BANK OF AFRICA	Larache	Marruecos	2009	350,51	350,51	100%	MAD
	Otro	BMCEMAMCXXX	011 735 000 503 66500 12519 27	BANK OF AFRICA	Larache	Marruecos	2015	9.691,65	11.739,88	100%	EUR
	Otro	CDMAMAMCXXX	021 735 0000 080 030 167465 07	Crédit du Maroc	Larache	Marruecos	marzo-18	323,09	328,76	100%	MAD
	Otro	CAIXAMAMCXXX	003 640 64000000011 70167 55	CaixaBank - Tanger	TANGER	Marruecos	septiembre-21	3.070,69	5.139,84	100%	MAD
Agromeruan	Otro	BMCEMAMCXXX	011735000032100006819.76	BANK OF AFRICA	Larache	Marruecos	2007	41.045,51	25.830,61	100%	MAD
	Otro	CDMAMAMCXXX	021 735 0000 080 030 183549 61	Crédit du Maroc	Larache	Marruecos	octubre-21	254,84	336,01	100%	MAD
	Otro	CAIXAMAMCXXX	003 640 64000000011 70268 43	CaixaBank - Tanger	TANGER	Marruecos	septiembre-21	-2.344.253,69	-2.598.410,17	100%	MAD
Rivera del Arroz, S.A.	Otro	BMCEMAMCXXX	011735000032100060728.48	BANK OF AFRICA	Larache	Marruecos	2002	2.830,27	1.503,61	100%	MAD
Katania	Otro	BMCEMAMCXXX	011 735 0000 03 210 00 13562 23	BANK OF AFRICA	Larache	Marruecos	febrero-17	7.594,26	7.797,40	100%	MAD

## **20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con posterioridad al cierre del ejercicio, se ha producido una intensificación del conflicto bélico en Oriente Medio, lo que está generando un elevado nivel de incertidumbre tanto a nivel geopolítico como en la economía internacional y en los mercados financieros, energéticos y de materias primas. En última instancia, las consecuencias para la economía, en general, y para las operaciones de la Sociedad, en particular, van a depender en gran medida de la evolución y extensión del conflicto, así como de la capacidad de reacción y adaptación de los diferentes gobiernos y agentes económicos.

En este contexto, los administradores han realizado una evaluación preliminar de la situación, estimando que la actividad de la Sociedad y su Grupo no se verá afectada de forma significativa en el corto plazo (las ventas en esas zonas en 2025 representaron el 2,4% del total del Grupo). No obstante, dada la naturaleza imprevisible de la evolución del conflicto, no puede descartarse que, en función de su desarrollo futuro, se puedan generar impactos indirectos sobre la actividad de la Sociedad y su Grupo, como consecuencia, entre otros, de variaciones en los precios de la energía, otras materias primas y transporte, alteraciones en las cadenas de suministro o cambios en las condiciones de financiación o en la demanda de determinados mercados.

Con posterioridad al cierre y hasta la formulación de estas cuentas anuales no se han producido otros hechos posteriores significativos.

## **EBRO FOODS, S.A.**

### **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresado en miles de euros)**

---

#### **1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD**

Ebro Foods S.A. (la “Sociedad”) es la compañía cabecera del “Grupo Ebro Foods”, primer grupo de alimentación español. A través de sus empresas filiales está presente en los mercados de arroz, pasta fresca y pasta seca premium en Europa y América del Norte, y tiene una creciente implantación en terceros países.

Como sociedad holding su principal objetivo es liderar, coordinar e impulsar el desarrollo del Grupo que encabeza, cuya estrategia se dirige a proporcionar soluciones de alimentación saludables a los consumidores que permitan la diferenciación de sus marcas basándose en la innovación y desarrollo de nuevos formatos y productos.

La gestión del Grupo Ebro Foods se realiza por segmentos de negocio que combinan el tipo de actividad que desarrollan y su ubicación geográfica. Las dos principales ramas de actividad son la producción y distribución de i) pasta seca premium y fresca y ii) arroces, sus derivados y complementos culinarios; geográficamente se distinguen cuatro grandes zonas: América, España, Europa y Resto del Mundo.

La toma de decisiones se realiza con el impulso del Consejo de Administración, que es el responsable de definir la estrategia general y las directrices de gestión de la Sociedad y su Grupo. El Consejo delega en la Comisión Ejecutiva determinadas tareas entre las que destaca el seguimiento y supervisión del cumplimiento de las directrices estratégicas y de desarrollo corporativo, mientras que el Comité de Dirección, en el que se integran los responsables de las principales áreas de negocio, se encarga del seguimiento y preparación de decisiones en el ámbito de la gestión y dirección de la Sociedad.

El informe anual de gobierno corporativo contiene información detallada sobre la estructura de la propiedad y su administración.

En el informe de gestión de las cuentas anuales consolidadas se incluye información sobre la evolución de los negocios y actividades desarrolladas durante 2025 por los distintos segmentos o negocios que conforman el Grupo Ebro Foods.

#### **2. EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS DE EBRO FOODS, S.A.**

Los ingresos de la Sociedad proceden fundamentalmente de los dividendos de sus filiales, servicios prestados a las filiales y operaciones con su patrimonio inmobiliario. Los gastos corresponden básicamente a gastos de personal y al coste financiero de las deudas que mantiene como cabecera del Grupo Ebro Foods. Adicionalmente, en función de las variaciones patrimoniales de las filiales, se producen dotaciones y reversiones de provisiones por la cartera de participaciones. Los gastos recurrentes se han mantenido en línea con ejercicios anteriores.

El resultado operativo muestra un resultado positivo de 267.969 miles de euros frente a un resultado de 87.422 miles de euros en el ejercicio anterior. La variación se debe al dividendo distribuido en el presente ejercicio por varias filiales que no se produce de forma recurrente.

## **EBRO FOODS, S.A.**

### **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresado en miles de euros)**

---

El resultado financiero es negativo en 22.473 miles de euros, superior a la pérdida de 12.397 miles de euros del ejercicio anterior. La variación se debe fundamentalmente a un incremento del gasto financiero derivado de un mayor endeudamiento medio durante el año, la renovación de préstamos con un coste ligeramente superior y correcciones en la valoración de las participaciones en empresas del grupo. El resultado después de impuestos presenta un beneficio de 248.292 miles de euros, frente a un beneficio de 78.638 miles de euros del año anterior.

Los acontecimientos más relevantes del periodo relacionados con su actividad como cabecera del Grupo Ebro Foods son:

#### **Inversiones y desinversiones más relevantes efectuadas por el Grupo**

En la Nota 8 de las cuentas anuales se relacionan las participaciones directas de Ebro Foods, S.A. en empresas de Grupo y Asociadas.

No se han producido modificaciones significativas en el perímetro de consolidación ni en la cartera de inversiones de Ebro Foods, S.A.

### **3. INFORMACIÓN NO FINANCIERA**

La Sociedad se encuentra dispensada de presentar el Estado de información no financiera, al que se refieren los artículos 262 de la Ley de Sociedades de Capital y 49 del Código de Comercio, al estar incluida en el informe denominado Estado de información no financiera e Informe de sostenibilidad consolidado de Ebro Foods, S.A. y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio 2025. Este informe se ha elaborado de acuerdo con los requisitos de divulgación establecidos en la Directiva 2022/2464 de 14 de diciembre de 2022 sobre Información Corporativa en materia de Sostenibilidad (CSRD) y ciertos indicadores requeridos por la Ley 11/2018 de Información No Financiera y Diversidad, ante la transposición pendiente de la Directiva europea al ordenamiento español.

### **4. INFORMACION SOBRE PERSONAL Y MEDIOAMBIENTE**

#### **Personal**

El objetivo principal de Ebro Foods en el ámbito laboral es disponer de un marco de relaciones laborales adecuado, haciendo sentir a sus empleados parte integrante de la organización, favoreciendo su desarrollo profesional, promoviendo la igualdad de oportunidades y la no discriminación y estableciendo, en definitiva, un clima de paz social y respeto de la legalidad.

Cada una de las sociedades del Grupo se rige por la legislación laboral del país en el que desarrolla su actividad. Además, las sociedades más importantes del Grupo tienen formuladas políticas propias de Recursos Humanos que regulan las relaciones entre los empleados y la sociedad en cuestión. Por encima de ellas, y sin perjuicio de lo dispuesto en los convenios colectivos de las distintas empresas que componen el Grupo Ebro Foods, existe un Código de Conducta Corporativo (COC) que garantiza no sólo el comportamiento ético y responsable de los profesionales de todas las sociedades del Grupo Ebro Foods en el desarrollo de su actividad sino que también sirve de referencia para definir los objetivos de la política y garantías de empleo, la seguridad y salud en el trabajo, la formación y los principios para garantizar la no discriminación y la diversidad e igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.

## **EBRO FOODS, S.A.**

### **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresado en miles de euros)**

---

Los principales datos de Ebro Foods, S.A. se reseñan en la Nota 19.b de las cuentas anuales adjuntas.

#### **Medioambiente**

Si bien debido a la operativa de la Sociedad no existen implicaciones significativas en relación con el medio ambiente por sí misma, Ebro Foods asume como un principio básico de gestión la implementación en las sociedades de su Grupo de las herramientas y medidas necesarias para alcanzar el máximo nivel de equilibrio entre el desarrollo de su actividad y la protección del medio ambiente.

Ver Nota 19.d de las cuentas anuales adjuntas.

#### **5. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL**

Ebro Foods, S.A. gestiona las necesidades financieras del Grupo en los aspectos estratégicos relacionados con la política de distribución de dividendos y el crecimiento orgánico del Grupo. Para ello depende de la generación de tesorería de sus empresas filiales que, en ocasiones, actúan como garantes de los préstamos a largo plazo necesarios para esta operativa.

En el informe de gestión consolidado se presenta una adecuada visión de la liquidez y la posición financiera del Grupo.

#### **6. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD**

Ebro Foods, como sociedad cabecera de su Grupo, está expuesta indirectamente a los riesgos asociados a sus filiales, vía la valoración de su cartera de participaciones y la distribución de dividendos de las mismas. La actividad de las filiales que conforman el Grupo Ebro Foods se lleva a cabo en un entorno en el que existen factores exógenos que pueden influir en la evolución de sus operaciones y de sus resultados económicos.

Los principales riesgos son medioambientales, de negocio, financieros y de crédito, laborales y tecnológicos. La descripción de estos riesgos y de las políticas aplicadas para su reconocimiento, gestión y control se realiza en el informe de gestión consolidado y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del Grupo.

Por su especial relevancia este año debemos destacar los riesgos derivados de la guerra de Ucrania y otros conflictos como el de Oriente próximo cuyas implicaciones se desarrollan en la Nota 2 de éstas cuentas anuales individuales.

De acuerdo con la definición de los principales riesgos, cada año se realiza una evaluación de los instrumentos encargados de minorarlos y de los principales procesos y los controles asociados a los mismos.

#### **Gestión del riesgo financiero e instrumentos financieros**

Los principales instrumentos financieros empleados comprenden préstamos bancarios, descubiertos bancarios, efectivo y depósitos a corto plazo. El principal propósito de estos instrumentos financieros es ampliar los recursos financieros para las operaciones del Grupo.

## **EBRO FOODS, S.A.**

### **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresado en miles de euros)**

---

En ejercicios anteriores se han contratado productos derivados, cuya finalidad es gestionar los riesgos de tipo de interés y de cambio. La política de la Sociedad es no especular con instrumentos financieros.

Los principales riesgos que se derivan de los instrumentos financieros empleados son el riesgo de crédito, el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, el riesgo de liquidez y el riesgo de tipo de cambio.

Los Administradores de la sociedad revisan y establecen las políticas de gestión de cada uno de estos riesgos y la Dirección Financiera identifica y gestiona los mismos con objeto de minimizar o acotar el posible impacto sobre los resultados del Grupo.

#### Riesgo de crédito

Ebro Foods, S.A. no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Adicionalmente, las colocaciones de tesorería y la contratación de instrumentos financieros se realizan con entidades de elevada solvencia y calificación crediticia.

#### Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

La Sociedad está expuesta al riesgo por cambios en los tipos de interés del mercado, principalmente por las obligaciones de pago a largo plazo a tipo de interés variable.

La política seguida para minorar este posible riesgo consiste en combinar tipos variables y fijos y persigue alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar su coste con una volatilidad reducida. Para ello se mantiene un seguimiento de la evolución de los tipos de interés con el apoyo de expertos. Cuando se considera necesario, Ebro Foods, S.A. contrata instrumentos financieros derivados sobre tipo de interés.

#### Riesgo de tipo de cambio

De forma genérica, su actividad como holding que participa en empresas del Grupo cuya moneda funcional es otra distinta del euro, supone la existencia de una exposición al riesgo de tipo de cambio que dependerá de la capacidad de generar flujos de caja que permitan la recuperabilidad de las mismas. A fecha de hoy la mayor exposición se produce por las inversiones en libras esterlinas y USD.

También presentan riesgo por tipo de cambio las transacciones realizadas por las filiales operativas en monedas distintas de la moneda funcional. En estos casos son las propias filiales las que contratan seguros de cambio u otros instrumentos de cobertura, siguiendo las políticas del Grupo.

#### Riesgo de liquidez

El objetivo de Ebro Foods, S.A. es mantener un equilibrio entre la continuidad de la financiación y la flexibilidad mediante el uso de pólizas de crédito renovables, préstamos bancarios e inversiones financieras temporales.

## **7. HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al cierre del ejercicio, se ha producido una intensificación del conflicto bélico en Oriente Medio, lo que está generando un elevado nivel de incertidumbre tanto a nivel geopolítico como en la economía internacional y en los mercados financieros, energéticos y de materias primas. En última instancia, las consecuencias para la economía, en general, y para las operaciones de la Sociedad, en particular, van a depender en gran medida de la evolución y extensión del conflicto, así como de la capacidad de reacción y adaptación de los diferentes gobiernos y agentes económicos.

En este contexto, los administradores han realizado una evaluación preliminar de la situación, estimando que la actividad de la Sociedad y su Grupo no se verá afectada de forma significativa en el corto plazo (las ventas en esas zonas en 2025 representaron el 2,4% del total del Grupo). No obstante, dada la naturaleza imprevisible de la evolución del conflicto, no puede descartarse que, en función de su desarrollo futuro, se puedan generar impactos indirectos sobre la actividad de la Sociedad y su Grupo, como consecuencia, entre otros, de variaciones en los precios de la energía, otras materias primas y transporte, alteraciones en las cadenas de suministro o cambios en las condiciones de financiación o en la demanda de determinados mercados.

Con posterioridad al cierre y hasta la formulación de estas cuentas anuales no se han producido otros hechos posteriores significativos.

## **8. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD**

Los resultados de Ebro Foods en los ejercicios futuros vendrán determinados por los dividendos que perciba de las filiales, las plusvalías realizadas en inmuebles considerados no estratégicos u otras desinversiones y los gastos financieros de la deuda que financia los activos.

Los Administradores de la Sociedad consideran que los dividendos que se establezcan para las sociedades filiales serán suficiente para que Ebro Foods pueda obtener resultados que permitan una adecuada política de retribución a sus accionistas.

## **9. ACTIVIDAD EN MATERIA DE I+D**

Se desarrolla en función de las actuaciones de las filiales (nos remitimos en este punto al Informe de Gestión consolidado).

## **10. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS**

Durante 2025, la Sociedad ha tenido la facultad de efectuar compras y ventas de acciones propias al amparo de la autorización concedida por las Juntas Generales celebradas el 29 de julio de 2020 por cinco años y el 11 de junio de 2025 por 5 años, habiéndose notificado lo procedente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de acuerdo con la normativa en vigor. En 2025, en el marco del plan de acciones para empleados, se han efectuado compras de 45.000 acciones, ventas de 1.839 acciones, y entrega de 43.161 acciones propias a empleados. A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no tenía acciones propias en autocartera.

## EBRO FOODS, S.A.

### Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresado en miles de euros)

---

#### 11. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

**Periodo Medio de Pago** - El periodo medio de pago de la Sociedad en el año 2025 y 2024 ha sido de 27 y 19 días, respectivamente.

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Periodo medio de pago a proveedores	27	19
Ratio de operaciones pagadas	27	19
Ratio de operaciones pendientes de pago	20	10
	<b>Importe miles de euros</b>	<b>Importe miles de euros</b>
Total pagos realizados	11.947	11.931
Total pagos pendientes	108	108
Nº de facturas recibidas en el año	1.400	1.382
	<b>%</b>	<b>%</b>
Pagos realizados en plazo	66,98%	86,74%
Facturas pagadas en plazo	88,28%	88,4%

#### **Evolución de la cotización**

En el año 2025 la cotización de la acción se ha revalorizado de forma constante en línea con los índices de referencia españoles como el IBEX 35 o el Índice general de la bolsa de Madrid. Pese a ello, la revalorización de la cotización de Ebro Foods, superior al 15% anual, se sitúa por debajo del índice general y acciones de sectores como el financiero que han doblado su valoración. Este comportamiento, con unos resultados excelentes, parece ser fruto de su calificación como una inversión defensiva con una volatilidad inferior a la media.

#### **Distribución de dividendos**

Distribución de dividendos aprobada por la Junta General de Accionistas el 11 de Junio de 2025: fue acordada el reparto de un dividendo a pagar en efectivo con cargo al beneficio del ejercicio 2024 y a reservas de libre disposición de 0,69 euros por acción a pagar a lo largo del año 2025, por importe total de 106.167 miles de euros. El dividendo fue efectivo en tres pagos de 0,23 euros por acción, cada uno de ellos, los días 1 de abril, 30 de junio y 1 de octubre de 2025.